

Ana Michele Valenzuela López

**Creación de la Carrera
Licenciatura en Ciencias de la Información Documental:
un estudio de necesidades**

Asesora: Licda. Sandra Marroquín Muñoz



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Bibliotecología**

Guatemala, septiembre 2016.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciada en Bibliotecología.

Guatemala, septiembre 2016.

ÍNDICE

	Pag.
INTRODUCCIÓN	iii
1. DIAGNÓSTICO	
1.1. Datos generales de la institución	6
1.1.1. Nombre de la Institución	6
1.1.2. Tipo de Institución	6
1.1.3. Ubicación geográfica	6
1.1.4. Visión	6
1.1.5. Misión	7
1.1.6. Propósitos	7
1.1.7. Funciones	8
1.1.8. Políticas	8
1.1.9. Objetivos	9
1.1.10. Estructura Organizacional	10
1.1.11. Recursos	11
1.1.11.1. Humanos	11
1.1.11.2. Materiales	11
1.1.11.3. Financieros	11
1.2. Técnicas utilizadas para diagnóstico	12
1.3. Lista de Carencias	13
1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas	14
1.4.1. Priorización del problema	16
1.5. Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad	17
1.6. Problema seleccionado	19
1.7. Solución propuesta como viable y factible	19
2. PERFIL DEL PROYECTO	
2.1. Aspectos generales	20
2.1.1. Nombre del proyecto	20
2.1.2. Problema	20
2.1.3. Localización	20
2.1.4. Unidad ejecutora	20
2.1.5. Tipo de Proyecto	20
2.2. Descripción del Proyecto	20
2.3. Justificación	20
2.4. Objetivos del Proyecto	21
2.4.1. General	21
2.4.2. Específicos	21
2.5. Metas	21
2.6. Beneficiarios	22
2.6.1. Directos	22
2.6.2. Indirectos	22
2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto	22
2.8. Cronograma de actividades	23

2.9. Recursos	24
2.9.1. Humanos	24
2.9.2. Materiales	24
3. EJECUCIÓN DEL PROYECTO	25
3.1. Actividades y Resultados	25
3.2. Productos y logros	26
3.2.1. Nombre de la Nueva Oferta Académica	31
3.2.2. Descripción de los grupos de interés en el proceso	37
3.2.3. Perfil de Egreso de la Carrera	42
3.2.4. Competencias Específicas del egresado	47
3.2.5. Plan para implementar la Carrera	52
4. PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO	
4.1. Evaluación de la Etapa del Diagnóstico	75
4.2. Evaluación de la Etapa del Perfil del Proyecto	76
4.3. Evaluación de la Etapa de Ejecución del Proyecto	78
4.4. Evaluación final del proyecto	79
CONCLUSIONES	80
RECOMENDACIONES	81
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	82
APÉNDICES	
A. Ficha de observación	86
B. Guía para la entrevista	88
C. Presupuesto para la Escuela de Bibliotecología	90
D. Técnica FODA	94
E. Lista de Cotejo para la Evaluación	97
ANEXOS	
1. Guía de Encuesta a estudiantes	101
2. Guía de Encuesta a docentes	104
3. Análisis de Gráficas y Cuadros de la Encuesta	106
4. Carta de Nombramiento de Asesora	125
5. Carta de Nombramiento de Proyecto	126
6. Carta de Aprobación de Carrera	127

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado, titulado Licenciatura de Ciencias de la Información Documental: un estudio de necesidades, pretende implementar una nueva oferta académica, como objetivo de integrar todos los conocimientos necesarios para que el profesional de la información, puedan profesionalizarse en esta área del conocimiento.

El Informe está estructurado en cuatro capítulos:

Capítulo 1, “Diagnóstico”, se establecen los datos generales de la Escuela de Bibliotecología, técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico, análisis documental, FODA, lista de carencias, análisis de problemas, análisis de viabilidad y factibilidad, problema seleccionado, y la solución propuesta como viable y factible.

Capítulo 2, “Perfil del proyecto”, presenta los aspectos generales del proyecto; nombre, problema, localización, unidad ejecutora, tipo de proyecto, descripción, justificación, objetivos, metas que se pretenden lograr, beneficiarios, presupuesto, cronograma de actividades y los recursos para llevar a cabo la investigación.

Capítulo 3, “Ejecución del Proyecto”, presenta los siguientes resultados logrados durante el lapso de la ejecución, asimismo, los productos siguientes: oferta académica específica para los profesores y técnicos en Ciencias de la Información Documental, los perfiles de ingreso, egreso y del profesional con las competencias específicas que tendrá el egresado de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental y se establece un plan para la implementación de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.

Capítulo 4, “Proceso de Evaluación”, en esta fase se detalla la evaluación del diagnóstico, perfil del proyecto, ejecución y evaluación final.

1. DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

Escuela de Bibliotecología, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.1.2 Tipo de institución

Es una institución Autónoma de Educación Superior y con personalidad jurídica. El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el Decreto No 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El Decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el Artículo 3º. La integración de la Universidad por siete facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades.

1.1.3 Ubicación geográfica

La Escuela de Bibliotecología se encuentra ubicada en la Facultad de Humanidades Edificio S-4 del Campus Central, Ciudad Universitaria, zona 12.

1.1.4 Visión

La Escuela de Bibliotecología, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

- Formará técnicos y profesionales en ciencias de la información documental, comprometidos con el desarrollo integral de las personas, la libertad intelectual, la democratización de la información y la preservación y promoción de la memoria histórica de Guatemala, país multilingüe y pluricultural.
- Contará con personal docente de alto nivel académico, comprometido con sus funciones de docencia, investigación y tutoría, que promuevan el avance y engrandecimiento de la profesión a nivel nacional e internacional.
- Mantendrá una oferta educativa de calidad, centrada en el aprendizaje del alumno, que responda a las demandas de la sociedad actual y al avance de las ciencias de la información documental (*Plan curricular de la Escuela de Bibliotecología, 2012, p.7*).

1.1.5 Misión

Formar profesionales, críticos e innovadores, para el manejo de centros y sistemas de información documental; a través de:

- El desarrollo de competencias específicas para seleccionar, organizar, analizar, utilizar y difundir información en todos los soportes.
- La elaboración de productos documentales.
- El diseño y oferta de servicios de información conforme lo demanda la sociedad del conocimiento (*Plan curricular de la Escuela de Bibliotecología, 2012, p. 7*).

1.1.6 Propósitos

- Desarrollar en el universitario una conciencia clara de la realidad nacional, con el objeto de que la conozca y trate de satisfacer y solucionar sus necesidades y problemas desde su campo de acción específica.
- Formar bibliotecarios que comprendan la importancia de la información, en una sociedad caracterizada por el cambio y la globalización.
- Proporcionar, a la sociedad guatemalteca, bibliotecarios con actitud proactiva, capaces de promover, organizar y ejecutar proyectos culturales, sociales y económicos, de beneficio para la sociedad guatemalteca.
- Apoyar acciones vinculadas al proceso educativo social y cultural de las unidades de información.
- Formar profesionales que trabajen en equipos multidisciplinarios, que integren conocimientos teóricos-prácticos en los campos de la Bibliotecología (*Proceso de autoevaluación de las carreras de Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología, Informe Final, 2008, p.12*).

1.1.7 Funciones

- Formar recurso humano que pueda organizar y administrar cualquier tipo de unidad de información, desde las bibliotecas tradicionales hasta las automatizadas.
- Fomentar la investigación científica a través de la enseñanza y aplicación de las técnicas bibliográficas y documentales.
- Orientar la formación académica de los estudiantes.
- Proponer reformas necesarias para la implementación de mejoras didácticas, técnicas y materiales en las carreras.
- Promover la producción y publicación de investigaciones científicas.
- Investigar los diversos aspectos del quehacer bibliotecario nacional, con el objeto de proponer soluciones, para el beneficio del país (*Proceso de Autoevaluación de las Carreras de Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología: Informe final, 2008, p. 13*).

1.1.8 Políticas

Las políticas son las acciones que se deben realizar con el fin de cumplir los objetivos de la institución, la Escuela de Bibliotecología se basa en:

- Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos. (*Aprobado por el Consejo Superior Universitario el 9 de febrero del 2005 Publicaciones Varias 14-06-2005*).
- Plan Curricular de la Escuela de Bibliotecología. (*Aprobado por Junta Directiva en Sesión Ordinaria del 12 de febrero de 2013, en punto noveno del Acta 07-2013*).
- Reglamento para Seminario de la Facultad de Humanidades (1962).
- Reglamento de Exámenes Especiales para la Carrera de Bibliotecario General (*Aprobado por el Consejo Superior Universitario el 7 de agosto de 1977, en el Acta número 31-77, punto Cuarto, inciso 44, subinciso 2218*).
- Reglamento para Tesis de la Facultad de Humanidades (1998).
- Líneas de Investigación de la Escuela de Bibliotecología (*Aprobado por Junta Directiva en Sesión Ordinaria del 27 de marzo de 2012, en punto trigésimo tercero del Acta 08-2012*).
- Guía para Presentar Trabajos de Investigación según APA y otros Sistemas de Citas y Referencias Bibliográficas. (*Aprobado por Junta Directiva en Sesión Ordinaria del 12 de febrero de 2013, en punto noveno del Acta 07-2013*).

- Criterios para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la Licenciatura en Bibliotecología (*Aprobado por Junta Directiva el 22 de septiembre de 2006; punto décimo noveno, inciso 191, del Acta 28-2006*).
- Directrices para la Práctica Supervisada de la Carrera de Bibliotecario General (*Aprobado por Junta Directiva Facultad de Humanidades, Acta No 26-99, de fecha 16 de noviembre de 1999 punto décimo octavo del Acta 16-2008, de la Sesión celebrada por Junta Directiva el 16 de septiembre de 2008. Punto vigésimo séptimo del Acta 17-2009 de la sesión celebrada por Junta Directiva el 21 de julio de 2009*) (*Políticas de la Escuela de Bibliotecología: compilación de textos, 2013, p 2*).

1.1.9 Objetivos

- Brindar los conocimientos teórico – prácticos, así como las herramientas y metodologías requeridas para la comprensión de los fenómenos y procesos involucrados en el tratamiento y transferencia de información, y en la construcción de respuestas a las necesidades de información individuales o colectivas, como un aporte al desarrollo del país en sus múltiples dimensiones.
- Formar bibliotecólogos con sólidas bases teórico-científicas y tecnológicas, para resolver problemas de la sociedad, prioritariamente los del sector información en Guatemala.
- Formar profesionales que contribuyan en la construcción de una política nacional de información vinculada al conjunto de políticas públicas del país, así como al desarrollo y fortalecimiento de un Sistema Nacional de Información.

1.1.10 Estructura organizacional

La Escuela de Bibliotecología es una instancia que depende del Decanato de la Facultad de Humanidades. Está a cargo de un Director (a) Profesor (a) titular del II al X, nombrado por Junta Directiva, a propuesta del Decano, para un período de cuatro años prorrogables. De la Dirección dependen los profesores titulares e interinos y un auxiliar de cátedra (*Manual de organización y funciones Facultad de Humanidades, 2006*)

De la Dirección derivan las jornadas diaria y sabatina, en la Sede Central.

Organigrama de la Escuela de Bibliotecología

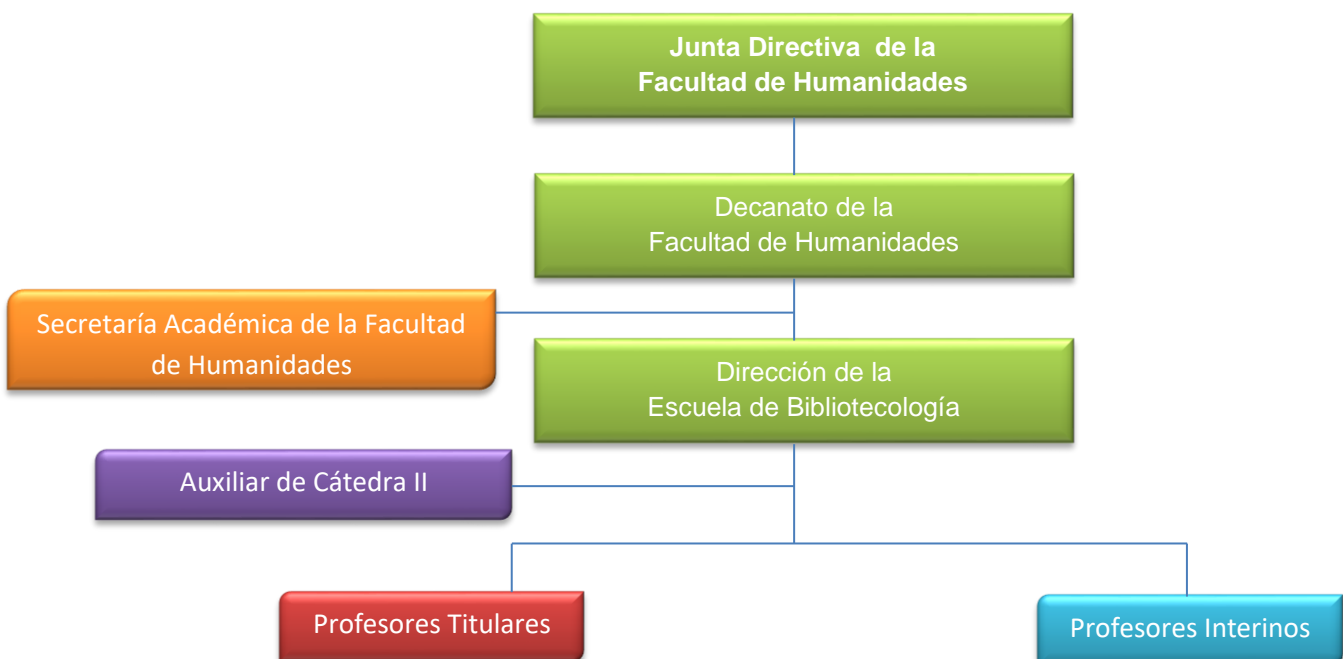


Figura 1. Organigrama de la Escuela de Bibliotecología. Fuente: Informe Final del Proceso de Autoevaluación de las Carreras de Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología, 2008, p. 13.

1.1.11 Recursos (Humanos, materiales, financieros)

1.1.11.1 Humanos

El personal docente de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades, lo integran profesionales con diferentes grados académicos y especializaciones bibliotecológicas:

- 1 Director
- 1 Auxiliar de Cátedra
- 9 Titulares

NIVEL	GRADO ACADÉMICO			TOTAL
	Licenciatura	Maestría	Bibliotecario General	
Titulares	6	3		9
Interinos Admon	1		1	2
Total				11

Figura 2. Recurso humano de la Escuela de Bibliotecología. Fuente: Elaboración Propia.

1.1.11.2 Materiales

- El Edificio S-4, de la Facultad de Humanidades donde se encuentra la Escuela de Bibliotecología (Inmueble).
- Los salones de clase de la Facultad de Humanidades que son utilizados para impartir las clases.
- La Biblioteca de la Facultad de Humanidades: Unidad de Información, técnico-administrativo, misma que contiene una pequeña cantidad de acervo bibliográfico sobre la temática bibliotecológica.

1.1.11.3 Financieros

Coordinadora de Información Pública (CIP) -Comunicación Personal, Departamento de Presupuesto, 16 de septiembre, 2015-, indica que el presupuesto asignado para la Escuela de Bibliotecología durante el año 2015 es de Q 749,040.00 y está destinado para pagos de salarios de los docentes permanentes e interinos

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para recabar la información se utilizaron las técnicas siguientes: observación directa y encuesta; para la aplicación se recurrió a los instrumentos: cuestionario, fichas de observación y de análisis. Con la matriz FODA, se estudió la situación actual de la Escuela de Bibliotecología, variables internas fortalezas y debilidades, así como cambios externos oportunidades y amenazas.

TÉCNICA	INSTRUMENTOS	RESULTADOS
Encuestas	Cuestionario	Se encuestó a la población total de docentes titulares y estudiantes de la Carrera de Bibliotecario General de la Escuela de Bibliotecología, para que opinaran, con respecto a la inmediata implementación de una nueva carrera.
Observación directa	Fichas de observación	Se pudo verificar la necesidad de implementar nuevos métodos de estudio, plan curricular; para asegurar conocimiento de la profesión.
Análisis Documental	Fichas de análisis	Se revisaron planes de estudio de la Carrera, libros, material en soporte electrónico, folletos, boletines, etc., para obtener evidencias sobre el pensum de Bibliotecología y su desarrollo a lo largo de los años.

Figura 3. Técnicas e instrumentos utilizados en el diagnóstico. Fuente: Elaboración propia. Anexos, Tabla A

1.3 Lista de Carencias

No.	Necesidades y/o Carencias
1)	Desconocimiento técnico adecuado por parte de los profesionales.
2)	Desuso de las nuevas tecnologías.
3)	Desactualización en los métodos didácticos y medios de comunicación social para la difusión de la información.
4)	Inexistencia de un programa de seguimiento a egresados.
5)	Escasas fuentes para referencia y cátedra magistral del profesional.
6)	Inexistencia de la infraestructura adecuada y espacios reducidos.
7)	Inexistencia de laboratorio de cómputo para las diversas áreas y contenido práctico del pensum.
8)	Desactualización del plan curricular.
9)	Inexistencia de recurso humano calificado y deficiente cobertura de las jornadas creadas.
10)	Inexistente promoción de la Escuela, como opción para el graduando de nivel medio.
11)	Inexistente promoción de los profesionales graduados.
12)	Inexistente profesionalización del graduado, por no existir Postgrados, Maestrías o Doctorados.
13)	Inexistencia de documentación técnica y científica para la Carrera.

Figura 4. Necesidades prioritarias identificadas en la Escuela de Bibliotecología. Fuente: Elaboración Propia.

1.4 Cuadro de análisis de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
1) Desactualización profesional del catedrático	1 Falta actualización general y modernización.	1. Programas de concienciación para que el profesional desarrolle su propia autocritica.
	2 Falta de programas de capacitación y actualización del recurso humano por parte de la Escuela.	2. Programas de capacitación y actualización por parte de la Escuela.
2) Deficiente acceso a las fuentes de información	1. Analfabetismo digital.	1. Compra de equipo necesario para llevar a la práctica la teoría brindada en clase.
	2. Acceso limitado a las fuentes virtuales de información.	2. Apoyo al estudiante sobre las fuentes editoriales que pueden ser consultadas.
3) Escaso presupuesto para la Escuela de Bibliotecología	3. Falta de uso de tecnología dentro del salón de clases.	3. Asegurar que los docentes cuenten con las habilidades digitales necesarias para que su desempeño en clase sea óptima.
	1. Bajo presupuesto.	1. Gestionar el incremento del presupuesto o estudio o de apoyo externo para programar adquisición del equipo para realizar talleres prácticos.
	2. Escasa matrícula estudiantil por el desconocimiento de las Carreras de la Escuela de Bibliotecología.	2. Promocionar las Carreras que ofrece la Escuela

		de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades; a través de los medios de comunicación social a nivel nacional.
<p>4) Escasas oportunidades para desenvolverse en el campo profesional específico</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistente capacitación del docente. 2. Falta de catedráticos para cubrir la demanda de las jornadas. 3. Formación de Bibliotecarios con perfil de egreso limitado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la especialización de los catedráticos actuales. 2. Promoción de los nuevos profesionales graduados para demanda de personal calificado. 3. Formación del recurso humano en las áreas de la especialidad.
<p>5. Inexistente promoción de la figura profesional del bibliotecario</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistente promoción de la carrera con los estudiantes de nivel medio que desean ingresar a la universidad 2. Inexistente promoción del profesional en bibliotecología en los sectores privado y público, para optar a plazas nuevas o a las ya existentes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover una nueva oferta académica en la Escuela de Bibliotecología. 2. Promover la figura del profesional bibliotecario para que apliquen a plazas en los sectores público y privado o para docentes dentro de la Escuela de Bibliotecología.
<p>6. Desactualización de conocimientos científicos y habilidades técnicas del profesional de Bibliotecología, según las demandas y</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de opciones para actualización en la especialidad. 2. Inexistente programa de apoyo por parte de la Escuela de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental. 2. Evaluación, actualización y

avances tecnológicos de la sociedad de la información	Bibliotecología para aplicar a becas al extranjero y así obtener título de Maestría o Doctorado.	mejora de cursos al finalizar el semestre. 3. Mejorar la oferta académica y elevar el nivel académico del profesional egresado.
---	--	--

Figura 5. Lista de Carencias en lo académico, administrativo y otros. Fuente: Elaboración propia.

1.4.1 Priorización del problema

- Desactualización de conocimientos científicos y habilidades técnicas del profesional de Bibliotecología, según las demandas y avances tecnológicos de la sociedad de la información.

Por las carencias siguientes:

- Inexistencia de opciones para actualización en la especialidad.
- Inexistente programa de apoyo por parte de la Escuela de Bibliotecología para aplicar a becas al extranjero y así obtener título de Maestría o Doctorado.

Y las opciones de solución son:

- Creación de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.
- Evaluación, actualización y mejora de cursos al finalizar el semestre.
- Mejorar la oferta académica y elevar el nivel académico del profesional egresado.

1.5 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Después de priorizado el problema “**Desactualización de conocimientos científicos y habilidades técnicas del profesional de Bibliotecología, según las demandas y avances tecnológicos de la sociedad de la información**”, se procede a viabilizar y factibilizar las opciones de solución al problema con el siguiente resultado:

Opción 1 Creación de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.

Opción 2 Evaluación, actualización y mejora de cursos al finalizar el semestre.

Opción 3 Mejorar la oferta académica y elevar el nivel académico del profesional egresado.

INDICADORES	OPCIÓN1		OPCIÓN2		OPCIÓN3	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Financiero						
1 Se cuenta con suficientes recursos financieros.	X			X		X
2 Se cuenta con financiamiento externo.		X		X		X
3 El proyecto se ejecutará con recursos propios.	X			X		X
4 Se cuenta con fondos extras para imprevistos.		X		X		X
Administración Legal						
5 Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto.	X			X		X
6 Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto.	X			X		X
7 Se cuenta con la autorización y consenso de las autoridades de la institución.	X			X		X
Técnico						
8 Se tiene las instalaciones adecuadas para el proyecto.	X		X			X
9 Se tiene bien definida la cobertura del proyecto.	X		X		X	
10 Se tienen los insumos necesarios para el proyecto.	X			X		X
11 Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto.		X		X		X
12 Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto.	X		X		X	
13 El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto.	X			X		X
14 Se han definido claramente las metas.	X			X	X	
15 Se posee el conocimiento técnico necesario para la ejecución del proyecto.	X		X		X	
Mercado						
16 El proyecto satisface las necesidades de la institución.	X		X		X	
17 El proyecto brindará resultados comprobables.	X		X		X	
18 Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto.	X			X		X
19 El proyecto dará como resultado una información útil al mercado laboral y a la institución.	X		X		X	
TOTAL	16	3	7	12	7	12

Figura 6. Análisis de viabilidad y factibilidad. Fuente: Elaboración propia.

1.6 Problema Seleccionado

Dentro de los seis problemas que se identificaron en la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades, se seleccionó el número seis: “Desactualización de conocimientos científicos y habilidades técnicas del profesional de Bibliotecología, según las demandas y avances tecnológicos de la sociedad de la información”, ya que esto afecta la calidad del profesional que egresa de la misma.

1.7 Solución propuesta como viable y factible

Después de aplicarse el análisis de viabilidad y factibilidad, con base en los indicadores financieros, administrativo legal, técnico y mercado, se tiene como resultado que la solución más viable y factible es el número uno: Creación de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.

2. PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Creación de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental: un estudio de necesidades.

2.1.2 Problema

Desactualización de conocimientos científicos y habilidades técnicas del profesional de Bibliotecología, según las demandas y avances tecnológicos de la sociedad de la información.

2.1.3 Localización

La Escuela de Bibliotecología se ubica en el segundo nivel del edificio S-4 de la Ciudad Universitaria, Campus Central, Zona 12.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.5 Tipo de Proyecto

De productos.

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la construcción del diseño curricular de la Carrera Licenciatura de Ciencias de Información Documental: un estudio de necesidades, que se realizará con el fin de adecuar la Carrera a las necesidades que presenta la población estudiantil de la Escuela de Bibliotecología. El nuevo pensum, va dirigido a formar profesionales capaces de responder a la innovación y el flujo informático de la era tecnológica.

2.3 Justificación

La Constitución Política de la República, asigna a la Universidad de San Carlos de Guatemala, la responsabilidad de contribuir a la solución de los problemas nacionales. Por su parte, la Facultad de Humanidades, en los últimos siete años, ha emprendido un proceso de diversificación de carreras orientadas a satisfacer los requerimientos de la sociedad guatemalteca, así como ofrecer servicios actualizados y en concordancia a las necesidades de la sociedad de la información y del conocimiento.

Para justificar la aprobación de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, se presentan los siguientes enunciados:

1. La disminución en la demanda de profesionales en ciencias de información documental, en el mercado laboral.
2. Las Carreras que ofrece la Escuela de Bibliotecología, ya no responden al perfil profesional que demandan las unidades de información.
3. La Escuela de Bibliotecología no ha formado recurso humano técnico/profesional para planificar, organizar y gestionar productos y servicios en Unidades de Información, para democratizar los servicios de información e incidir en el desarrollo integral de las personas.
4. En la actualidad, no se concibe la existencia de una Unidad de Información, sin la presencia de un Profesional especializado en Ciencias de la Información Documental.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

Elaborar el diseño curricular para la implementación de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.

2.4.2 Específicos

- Identificar a los sectores interesados en estudiar la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.
- Elaborar los perfiles de ingreso, egreso y profesional para la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.
- Redactar las competencias específicas de los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.
- Elaborar el plan curricular, códigos, créditos académicos, malla curricular, sumillas y contenidos mínimos de los cursos.

2.5 METAS

- Proporcionar documentación impresa y digital de la oferta académica específica para los interesados que deseen especializarse en la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.
- Enumerar seis características del perfil de ingreso, trece características de egreso e indicar las principales competencias que el estudiante debe de adquirir durante su formación profesional para Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.

- Elaborar 12 competencias para los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.
- Proporcionar el Plan Curricular de la Carrera de Licenciatura de Ciencias de Información Documental, con códigos, créditos académicos, malla curricular, sumillas y contenidos mínimos de los cursos.

2.6 BENEFICIARIOS

2.6.1 Directos

- Estudiantes potenciales de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Personal Docente de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Instituciones públicas, privadas y académicas que tengan unidades de información a través de los profesionales egresados de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.6.2 Indirectos

- Familiares de los egresados y la sociedad guatemalteca en general.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

El financiamiento del proyecto es un aporte de la Escuela de Bibliotecología, a través del estudiante de EPS, quien proporcionará todo lo necesario para llevar a cabo la creación e implementación de una nueva Carrera.

DESCRIPCIÓN	MONTO
Horas de investigación y elaboración de informe preliminar y final	Q 12,500.00
Insumos para equipo de cómputo:	
5 cartuchos de tinta para impresora	Q 850.00
Servicio de internet	Q 800.00
Impresión y encuadernación del proyecto	Q 1,800.00
Energía eléctrica	Q 500.00
Transporte colectivo y particular	Q 700.00
Alquiler de equipo eventualmente	Q 2,500.00
Total	Q 19,650.00

Figura 7. Presupuesto para la ejecución del proyecto.

2.8 Cronograma de actividades

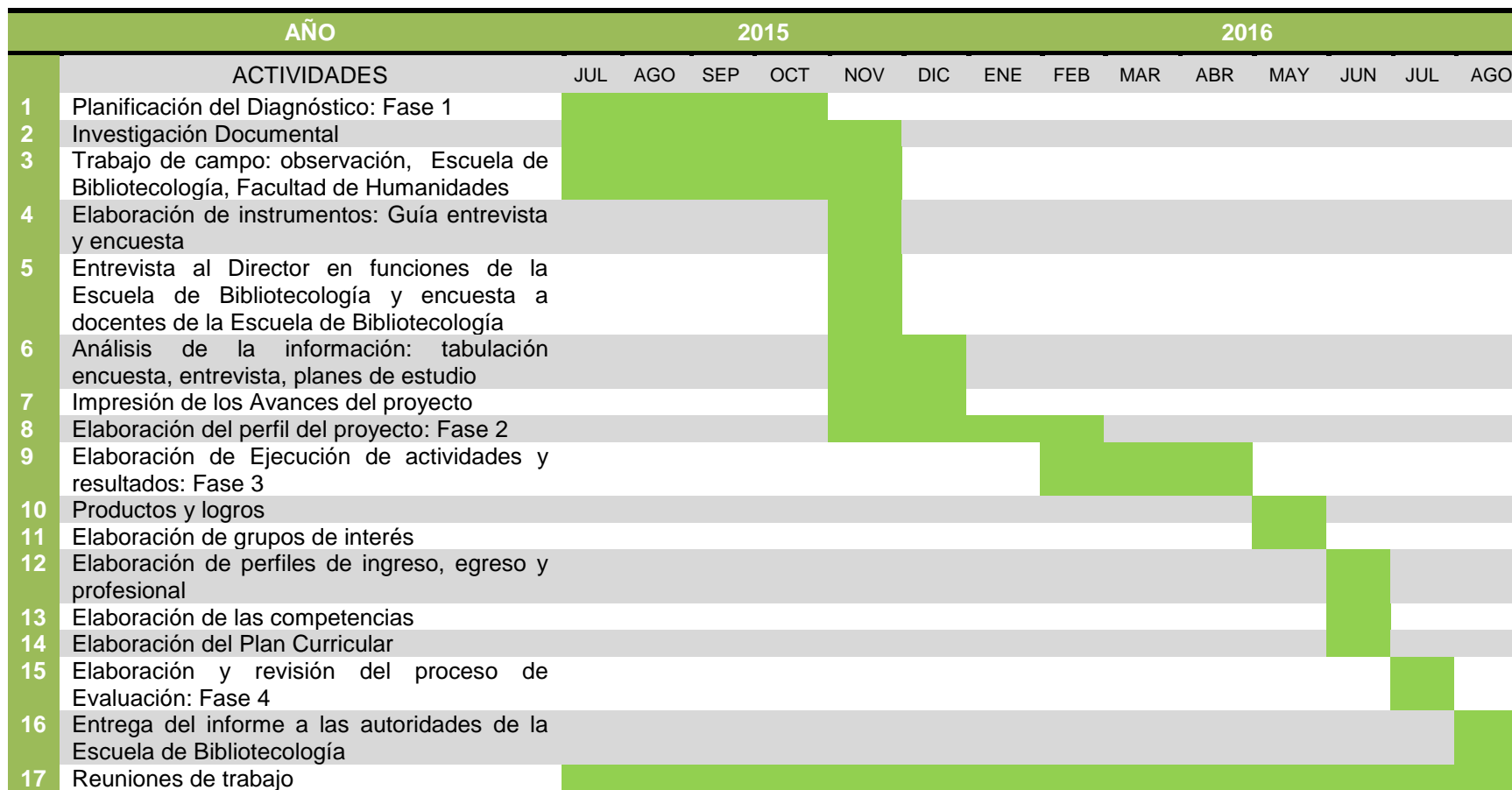


Figura 8. Cronograma de actividades. Fuente: Elaboración Propia.

2.9 RECURSOS

2.9.1 Humanos

- ✚ Autoridades de la Facultad de Humanidades.
- ✚ Director de la Escuela de Bibliotecología
- ✚ Asesora del EPS.
- ✚ Docentes de la Escuela.
- ✚ Epesista.
- ✚ Estudiantes de décimo semestre de la Carrera Licenciatura en Bibliotecología.
- ✚ Estudiantes de octavo semestre de la Carrera Bibliotecario General.

2.9.2 Materiales

- ✚ Equipo de cómputo (Computadora, impresora, USB y escáner).
- ✚ Insumos para equipo de cómputo (Tinta, papel, discos compactos, etc.).
- ✚ Impresiones.
- ✚ Tinta para impresora.
- ✚ Útiles de oficina (Bolígrafos, folders, fasteners, clips, grapas, etc.).
- ✚ Energía eléctrica.

3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

Se realizaron las actividades conforme el cronograma siguiente:

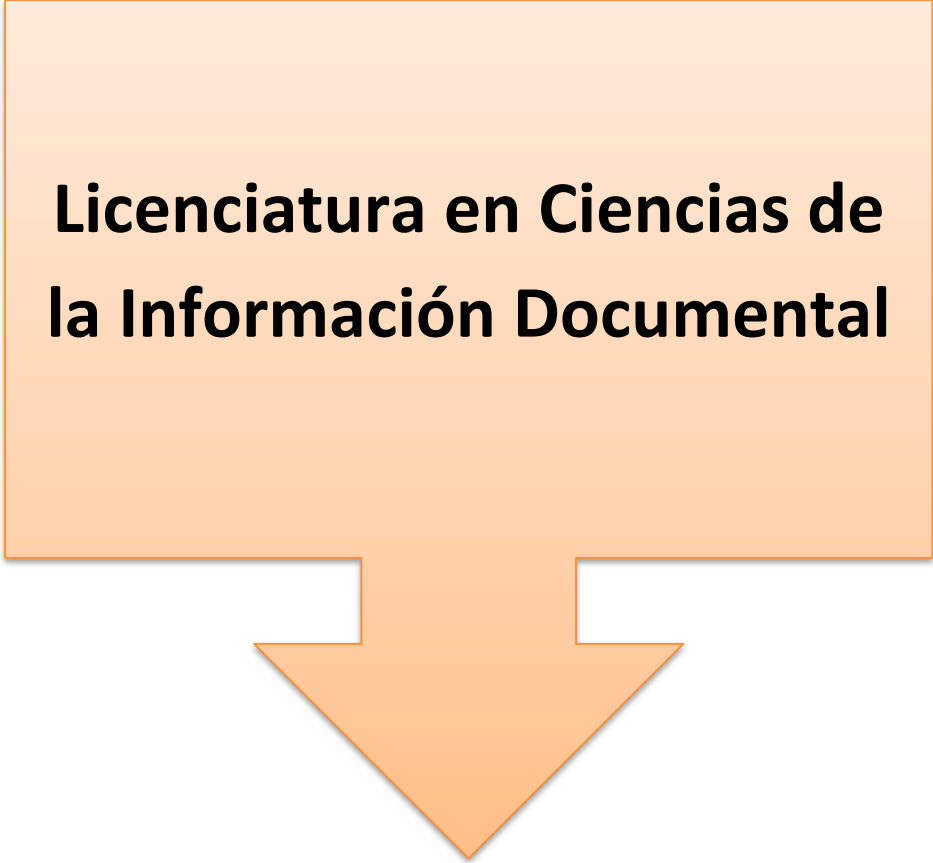
ACTIVIDADES	RESULTADOS
I Diagnóstico Reuniones de trabajo	Búsqueda de información pertinente para elaboración del diagnóstico
Planificación del Diagnóstico: Fase 1	
Investigación Documental	Obtención de información pertinente para llevar a cabo el proyecto
Trabajo de campo: observación, Escuela de Bibliotecología, Facultad de Humanidades	Observaciones dentro de aulas
Elaboración de instrumentos: Guía entrevista y encuesta	Instrumentos para la encuesta
Encuesta a docentes y estudiantes de Bibliotecario General de la Escuela de Bibliotecología	Sustentar la información del Diagnóstico
Análisis de la información: tabulación encuesta, entrevista, planes de estudio	Obtener información valiosa relacionada con el trabajo de la Escuela y los docentes
Impresión de los Avances del proyecto	Impresión y revisión de cada capítulo incluido el proyecto, para realizar los respectivos cambios
Elaboración del perfil del proyecto: Fase 2	Perfil del proyecto para ejecutar la investigación
Elaboración de Ejecución de actividades y resultados: Fase 3	Descripción de actividades
Productos y logros	Elaboración de los productos y logros
Elaboración de perfiles de ingreso, egreso y profesional	Se describe cada uno de los perfiles para ser implementados en la Carrera
Elaboración de las competencias	Se describen cada una de las competencias para ser implementadas en la carrera
Elaboración del Plan Curricular	Se indican los códigos, créditos, sumillas
Elaboración y revisión del proceso de Evaluación: Fase 4	Evaluación final del diagnóstico, etc
Entrega del informe a las autoridades de la Escuela de Bibliotecología	Impresión de ejemplares para su evaluación

Figura 9. Cuadro de actividades y resultados. Fuente: Elaboración propia.

3.2 Productos y logros

PRODUCTOS	LOGROS
1. Información general de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental	Información para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental
2. Descripción de los grupos de interés en el proceso de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.	Grupos de interés para estudiar la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.
3. Perfiles de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.	Perfil de ingreso y egreso de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.
4. Competencias Específicas del egresado de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.	Competencias para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.
5. Plan para implementar la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.	Plan para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.





**Licenciatura en Ciencias de
la Información Documental**

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	3
1. Nombre de la Carrera	4
1.1 Definición	4
1.2 Visión	4
1.3 Misión	5
1.4 Objetivo General	5
1.5 Objetivo Específico	5
Referencias bibliotecológicas	6

INTRODUCCIÓN

En la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades se encuentra ubicada la Escuela de Bibliotecología, donde se propone diseñar un nuevo plan curricular, para mejorar la calidad educativa de profesores y técnicos en Ciencia de la Información Documental, competencias profesionales y técnicas para administrar información, recurso estratégico en la consecución de los objetivos de toda organización y bibliotecario empírico se incorpore al estudio de la Carrera de Licenciatura de Ciencias de la Información Documental.

1. Nombre de la Carrera

Licenciatura en Ciencias de la Información Documental

1.1 Definición

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Escuela de Bibliotecología brinda oportunidades de profesionalización a profesores y técnicos en Ciencia de la Información Documental, para que se desenvuelvan en la gestión del conocimiento en instituciones públicas y privadas, con competencias profesionales y técnicas para administrar información, recurso estratégico de toda organización.

1.2 Visión

La Escuela de Bibliotecología, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con la Carrera de Licenciatura de Ciencias de la Información Documental, pretende:

- Formar profesionales humanistas que respondan a las exigencias de la sociedad del conocimiento, comprometidos con la democratización de la información en Guatemala, país pluricultural y multilingüe.
- Contar con personal docente, tutores virtuales técnicos de alto nivel académico, comprometidos con el desarrollo integral de las personas a través de la enseñanza inclusiva, la investigación formativa y la tutoría virtual sistemática e interactiva.
- Mantener una oferta educativa de calidad, centrada en el aprendizaje del estudiante, que responda a las demandas actuales del conocimiento y del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

1.3 Misión

Formar profesionales críticos e innovadores, que utilicen, de manera eficaz y eficiente las Tecnologías de la Información y Comunicación, a través de:

- El desarrollo de competencias específicas para buscar, seleccionar, organizar, analizar, utilizar y comunicar información en todos los soportes.
- La elaboración de objetos virtuales de aprendizaje -OVA-, que contribuyan al proceso de transformación de la información en conocimiento.
- La incidencia positiva, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los diferentes contextos laborales, para la brecha digital.

1.4 Objetivo General

Desarrollar en los futuros profesionales de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, las competencias necesarias para el uso de la tecnología.

1.5 Objetivos Específicos

- Definir y analizar la función, programas y servicios de las bibliotecas, manifestando los aspectos básicos para la administración y gestión de la información.
- Brindar apoyo académico, tecnológico y de información al profesional a través del proceso de alfabetización informacional y competencias para el manejo de la información.
- Validar profesionales en Ciencias de la Información Documental, con excelencia en investigación y conocimientos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. De la Mano, M., Moro Cabrero, M. & Da Graca, M. (2013). *Motivaciones en la elección de la carrera universitaria: Metas y objetivos de los estudiantes de Grado en el Área de Biblioteconomía y Documentación en las Universidades de Salamanca*. Recuperado el 20 de junio de 2016 de http://eprints.rclis.org/23194/1/SPAIN_Motivaciones%20en%20la%20elecci%2B%C2%A6n%20de%20la%20carrera%20universitaria.pdf
2. *Lineamientos curriculares para formular diseños de carreras o rediseños para formular*. Recuperado el 20 de junio de 2016 de http://www.ucv.ve/uploads/media/LINEAMIENTOS_CURRICULARES_PARA_FORMULAR_DISE%C3%91OS_DE_CARRERAS_O_REDISE%C3%91OS_CURRICULARES.pdf
3. Montero Mendoza, M. (2000). *Elección de carrera profesional: visiones, promesas y desafíos*. Recuperado el 22 de junio de <http://www.uacj.mx/CSB/BIVIR/Documentos/Acervos/libros/Eleccióndecarrieraprofesional.pdf>

A photograph of a man in a light blue shirt carrying a large stack of books in a library. The shelves are filled with books, and the man is looking up at the stack. The text '3.2.2 Descripción de los grupos de interés en el proceso' is overlaid on the image.

3.2.2 Descripción de los grupos de interés en el proceso

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	3
1. Grupos de Interés	4
1.1 Profesores en Ciencias de la Información Documental	4
1.2 Técnicos en Ciencias de la Información Documental	4
Referencias Bibliográficas	5

INTRODUCCIÓN

La nueva oferta académica de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, muestra en su contenido, quienes son los grupos interesados para estudiar la mencionada Carrera, personas que necesitan profesionalizarse en el área de la gestión de la información.

Por ello, a continuación se detalla de manera clara para quiénes va dirigida la nueva Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, ya que es necesario que se indique quien debe actualizarse de forma permanente debido a los vertiginosos cambios que se producen en nuestra sociedad, por las nuevas demandas de información de las organizaciones y la sociedad y al aumento y variedad de medios tecnológicos. Esto requiere de nuevos conocimientos para desempeñarse en forma eficiente en el campo laboral de la información.

1. Descripción de los grupos de interés en el proceso

1.1 Profesores en Ciencias de la Información Documental

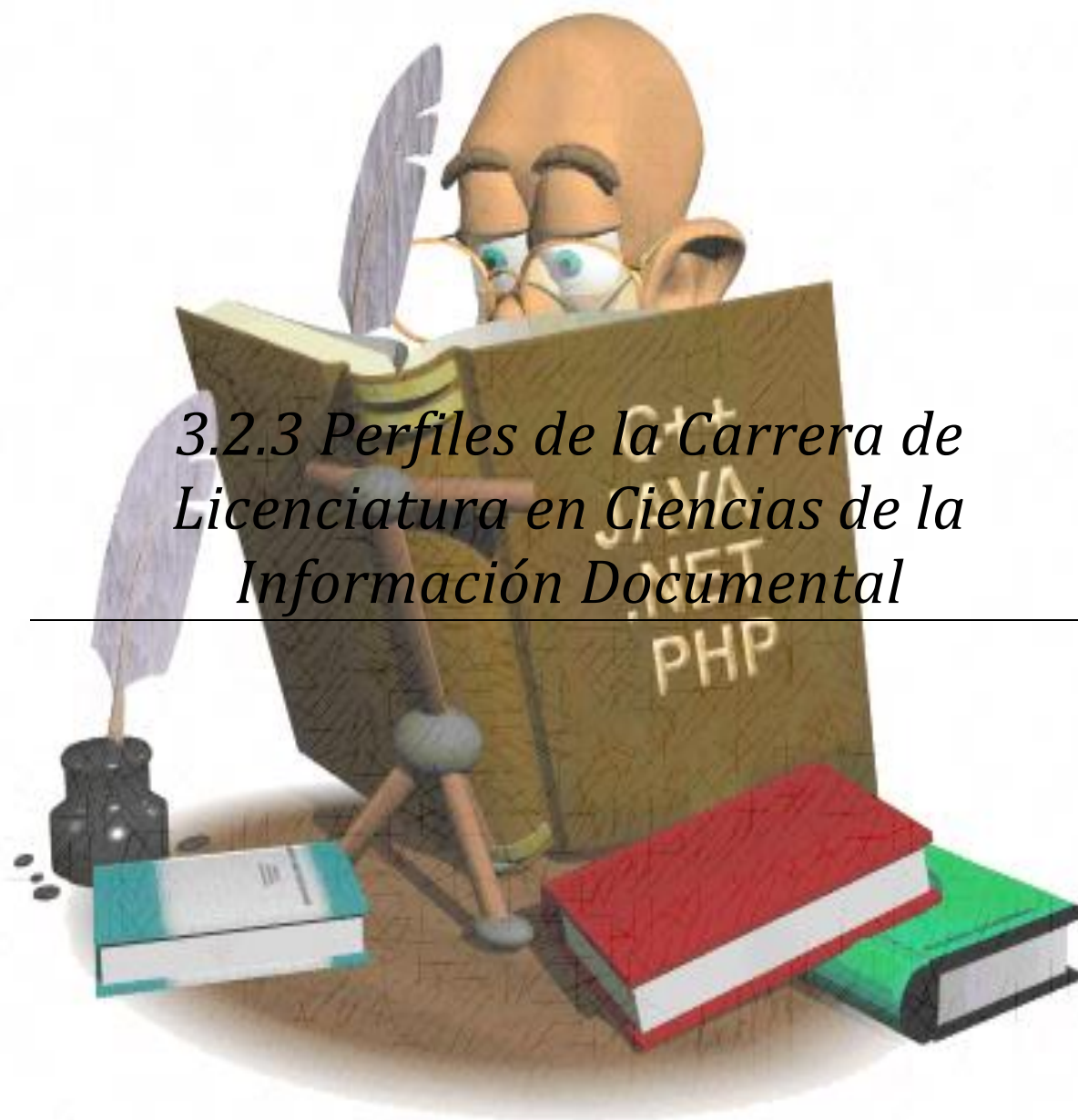
Aquellas personas que han completado sus estudios en la Carrera de Profesorado en Ciencias de la Información Documental, son profesores universitarios especializados y actualizados en el manejo de las ciencias de la información documental. Que combinan conocimientos de tecnologías de la información y comunicación, conocimientos de pedagogía y ciencias de la información documental, que desde sus conocimientos, experiencias y formación apoyan a estudiantes y profesores, para hacer de los procesos de aprendizaje, experiencias enriquecedoras y de crecimiento personal.

1.2 Técnicos en Ciencia de la Información Documental

Aquellas personas que han completado sus estudios en la Carrera de Técnico en Ciencias de la Información Documental, personas calificadas para facilitar información en todos los soportes, comprometidos en ofrecer a toda persona los servicios bibliotecarios, fomentar la cultura del país para innovar la educación y familiarizarse en la búsqueda del conocimiento, brindando ayuda al investigador e impulsar el hábito de lectura a toda la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Gil Ojeda, Y., Vallejo García, E. (2008). *Guía para la identificación y análisis de los procesos de la Universidad de Málaga*. Recuperado el 28 de junio de 2016 de http://www.uma.es/publicadores/gerencia_a/wwwuma/guiaprocesos1.pdf
2. Universidad de Tecnología de Panamá Dirección General de Aplicación Universitaria. (2013). *Documento curricular No. 1. Guía para el diseño de nuevas ofertas educativas*. Recuperado el 2 de julio de 2016 de http://www.utp.ac.pa/documentos/2014/pdf/GUIA_1_VRA2_Diseño_de_nuevas_ofertas_educativas-2013_0.pdf



3.2.3 Perfiles de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	3
1. Los diferentes tipos de perfiles	
1.1 Perfil de Ingreso	4
1.2 Perfil de Egreso	4
1.3 Perfil del Profesional	4
Referencias Bibliográficas	5

INTRODUCCIÓN

La nueva oferta académica de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, también presenta un diseño de perfil de ingreso, egreso que el estudiante irá obteniendo a través de la implementación de esta nueva Carrera, mismo que se obtuvo de los datos recabados en la investigación.

La denominada explosión de la información tiene un marcado comienzo y su crecimiento es exponencial, la gran crisis en las Ciencias de la Información ha consistido en cómo lidiar con el enorme volumen de información disponible, utilizando los mecanismos y tecnologías accesibles.

Las necesidades en todos los campos de contar con información en forma oportuna y ordenada y el adecuado manejo de ella, son cada vez mayores. Esto lleva a que la Bibliotecología sea una disciplina de importancia creciente en la sociedad.

En la antigüedad, existía el concepto del bibliotecario que atendía las bibliotecas, prestaba los libros y colocaba la información en fichas. Pero ahora no sólo se trabaja en bibliotecas, sino que además en redes de información computacional y sistemas de información; y con información proveniente de los más diversos soportes ya sea libros, revistas, fotografías, películas, microfichas, registros sonoros y videos, memorias de computadores, cintas y discos magnéticos y ópticos, en bases de datos computacionales y aún en formas no convencionales como hologramas. El bibliotecario debe ser capaz de trabajar con esta variedad de formatos.

El gran salto en el desempeño del bibliotecario llegó con la masificación del uso de la información y luego con la llegada del Internet se facilitó aún más.

Este profesional Diseña, Planifica, Administra y Evalúa los más diversos servicios de información. Su labor es preservar y coleccionar la información tanto bibliográfica como documentación, para organizarla y volverla accesible a la utilización de cualquier tipo de usuario que anda en busca de información adecuada.

Este profesional es un conocedor tanto de la organización de la información misma como de las tecnologías para su manejo. La estrategia actual es integrar las tecnologías de la información con los contenidos de la información a fin de optimizar su acceso y utilización.

Y por ello es necesario dar a conocer los diferentes tipos de perfil que debe poseer un profesional de las Ciencias de la Información Documental.

1. Perfiles de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental

1.1 Perfil de ingreso de la Carrera

Para realizar estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, son necesarios los requisitos siguientes:

- Habilidades para el análisis documental.
- Hábito de lectura, capacidad de abstracción y gusto por la investigación.
- Capacidad para la gestión administrativa.
- Tener conocimiento básico del idioma inglés.
- Poseer competencias en computación, Internet y redes sociales.

1.2 Perfil de egreso de la Carrera

- Realiza tareas profesionales relativas a la organización, procesos técnicos documentales, recuperación y difusión de la información; desarrollo de colecciones y preservación de materiales documentales en soporte físico y digital.
- Diseña e implementa proyectos para optimizar los servicios de información documental.
- Gestiona, de forma eficaz y eficiente, los recursos humanos, materiales y técnicos.
- Conoce la problemática relativa al uso, manejo y recuperación de la información a nivel nacional.
- Promueve la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación.
- Establece políticas y normas para el control y uso de la información documental.

Los perfiles ocupacional y profesional de esta carrera responden a las demandas de la sociedad de la información y del conocimiento, en especial si se toman en cuenta los efectos de la globalización, la proximidad de nuestro país con los Estados Unidos y los retos y oportunidades que en este contexto nos ofrece la educación.

1.3 Perfil profesional del egresado

El perfil profesional se refiere a las competencias que debe poseer el graduado para desempeñar efectivamente en el campo laboral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. *Estudio de necesidades para el perfil de egreso de Licenciatura en Educación y Desarrollo Político Social*. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2015.
2. Universidad de Murcia. (2011). *Perfil de ingreso*. Captación, selección y admisión de estudiantes. Recuperado el 12 de julio de 2016 de http://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=0475eb09-17bd-40af9074-a614b21e3fa2&groupId=10156



3.2.4 Competencias específicas del egresado

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	3
1. Competencias específicas del egresado	
1.1 Definición	4
1.2 Competencias	4
Referencias Bibliográficas	5

INTRODUCCIÓN

El estudiante de la Carrera debe adquirir las competencias que le ayuden a poseer los conocimientos y habilidades para presentar a la sociedad una nueva oferta académica con iniciativa para democratizar la información con autonomía.

1. Competencias específicas del egresado

1.1 Definición

Competencia es un conjunto de conocimientos, actitudes, valores y habilidades relacionadas entre sí, que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, en el área ocupacional.

El principal objetivo de las competencias es que el estudiante pueda desarrollarse en el ámbito laboral, para que todo lo aprendido pueda volverlo conocimiento y plasmarlo en un trabajo real.

1.2 Competencias de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental

- Gestionar recursos y servicios de información.
- Promover capacidades para el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de gestión documental.
- Analizar los factores importantes que permitan una integración de los medios tecnológicos en la educación.
- Encontrar respuestas para solventar problemas técnicos aplicando las TIC.
- Comprende el valor estratégico de la información en las instituciones y empresas.
- Planificar, organizar y desarrollar investigaciones científicas.
- Promover el desarrollo de habilidades Informacionales DHI
- Seleccionar, organizar, analizar, difundir y comunicar la información en diversos soportes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Martín, Arija. (2013). *Como ser competente. Competencias profesionales demandadas en el marco laboral*. Recuperado el 22 de julio de 2016 de <http://empleo.usal.es/docs//comprof.pdf>
2. Zelada de Villegas, T (2006). *Formación del profesional de la información: modelo curricular con base en las competencias profesionales* *Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información* (La Paz), 10(15), 37-46
Recuperado de http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielophp?pid=S2078533X2006000100006&script=sci_arttext



3.2.5 Plan para implementar la Carrera

INTERNET

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	3
1. Plan para implementar la Carrera de Licenciatura en Ciencia de la Información Documental	
1.1 Generalidades	
1.1.1 Diagnóstico externo	4
1.1.2 Diagnóstico interno	4
1.1.3 Estudio de demanda profesional	14
1.1.4 Justificación	15
1.2 Marco Académico	
1.2.1 Enfoque curricular	16
1.2.2 Exigencias de ingreso	17
1.2.3 Ejes transversales	18
1.2.4 Áreas curriculares	19
1.2.5 Pensum de estudios	20
1.2.6 Red curricular	21
1.2.7 Créditos académicos	22
1.2.8 Descripción de Cursos	23
1.2.9 Capacitación y actualización	24
1.2.10 Anexo A. Encuesta a Estudiantes y Docentes.	25
Referencias Bibliográficas	26

INTRODUCCIÓN

El plan para presentar la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, está enfocado en las competencias para el currículo de estudio.

El primer punto diagnóstico externo, para conocer la necesidad de implementar dicha carrera, segundo punto diagnóstico interno, se manifiesta la necesidad de crear la Carrera y profesionalizar a los egresados.

En el Marco Académico, se desglosa el enfoque curricular, exigencias de ingreso, ejes transversales, áreas curriculares, Pensum de estudio, descripción de créditos académicos, Red curricular, descripción de los cursos, capacitación y actualización.

En los anexos, se muestran los tipos de instrumentos de observación y evaluación.

1. Plan para implementar la Carrera

1.1 Generalidades

1.1.1 Diagnóstico externo

A través de un estudio de necesidades, se entrevistó al Director y se realizaron encuestas a docentes y estudiantes.

Lo anterior evidenció que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Escuela de Bibliotecología brinda oportunidades de profesionalización a profesores y técnicos en Ciencia de la Información Documental, en la gestión del conocimiento en instituciones públicas y privadas, con competencias profesionales y técnicas para administrar información, recurso estratégico para la consecución de los objetivos en toda organización.

1.1.2 Diagnóstico interno

A través de las encuestas realizadas a docentes y estudiantes de la Escuela de Bibliotecología, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se evidenció la necesidad de crear la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, ya que la Licenciatura en Bibliotecología, ofrece muy poca oportunidad campo laboral, en cuanto a la tecnología.

1.1.3 Estudio de demanda profesional

El estudio de necesidades para esta Carrera fue realizado con estudiantes de sede central de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Específicamente con estudiantes de séptimo semestre de la Carrera de Bibliotecario General y el octavo semestre de la Carrera de Licenciatura en Bibliotecología.

Al finalizar la investigación y como producto del análisis de los datos recolectados, se propusieron las competencias, cimiento para la propuesta curricular de la Carrera.

1.1.4 Justificación

La Facultad de Humanidades, en los últimos siete años, ha emprendido un proceso de diversificación de Carreras, orientadas a satisfacer los requerimientos de la sociedad guatemalteca, así como ofrecer servicios actualizados y en concordancia las necesidades de la sociedad de la información y del conocimiento.

Para justificar la aprobación de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, se presentan los enunciados siguientes:

1. Disminución en la demanda de formación de profesionales en ciencias de información documental, a pesar de la creciente necesidad en el mercado laboral.
2. Necesidad urgente que la Facultad de Humanidades, a través de la Escuela de Bibliotecología, cuente con una oferta académica que responda al perfil profesional que exigen las unidades de información.
3. Las carreras que ofrece la Escuela de Bibliotecología, son de carácter general y ya no responden al perfil profesional que demanda la sociedad de la información.
4. La formación profesional y las competencias de las Carreras actuales, ya no se consideran apropiadas con la gestión de la información y con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación TIC.
5. La Escuela de Bibliotecología no ha formado recurso humano técnico/profesional para planificar, organizar y gestionar productos y servicios en Unidades de Información Documental, para democratizar los servicios de información e incidir en el desarrollo integral de las personas.
6. En la actualidad, no se concibe una Unidad de Información Documental, en todas sus manifestaciones, sin la presencia de un Profesional especializado en Ciencias de la Información Documental.

2. Marco Académico

2.1 Enfoque Curricular

El enfoque curricular como fundamentación teórica que se adopta en determinado sistema educativo, permite caracterizar y organizar internamente los sujetos, elementos y procesos que constituyen el currículo. Es un elemento filosófico que plantea las intencionalidades y expectativas del diseño curricular y posibilita que los actos educativos se realicen conforme a los lineamientos definidos por el enfoque asumido. (Lineamientos generales para el diseño de carreras y actualización curricular de la UTE,)

El diseño curricular de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, plantea un enfoque holístico integrador en el que hacen presencia todas las metodologías, dependiendo de las acciones de aprendizaje que se desarrollen en los diferentes contextos.

El enfoque Holista constituye una visión armónica que permite captar la totalidad de los hechos y fenómenos de la realidad, propiedades que no pueden estar reducidas a unidades dispersas y fragmentadas del contexto. (Lineamientos generales para el diseño de carreras y actualización curricular de la UTE,)

2.2 Exigencias de ingreso

Requisitos legales

Los estudiantes que aspiren a ingresar a la Carrera, deben cumplir los requisitos siguientes:

- Cierre de Pensum del Profesorado en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo (Modalidad B-learning).
- Cierre de Pensum del Técnico en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Democratización de la Información (Modalidad B-learning).
- Realizar y completar los trámites de inscripción en el Departamento de Registro y Estadística.

2.3 Ejes transversales

- Alfabetización informacional

La alfabetización informacional como eje transversal del currículo posibilita asumir los retos y desafíos que la sociedad de la información y el conocimiento imponen a los procesos de formación de profesionales en las diversas carreras, en las cuales se requiere el desarrollo de competencias tecno informacionales con el propósito de construir conocimiento útil y aprender a resolver problemas.

Tecnología aplicada a las ciencias de la información documental CID

Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC- en la Sociedad de la Información y el Conocimiento, inciden en la educación superior, revolucionando las formas tradicionales de enseñanza – aprendizaje que coadyuvan en un aprendizaje autónomo.

Investigación formativa

La investigación formativa está ligada con la dinámica del conocimiento, ya que en la educación superior el docente debe proporcionar al estudiante los elementos necesarios para que él construya los conocimientos.

Escribir a través del currículo es una actividad generadora de conocimiento, encaminada al aprendizaje, la comprensión del mundo y de sí mismo por parte del estudiante; con el acompañamiento permanente de un docente inclusivo.

Ética profesional

Principios éticos basados en los valores universales, justicia, democracia, responsabilidad, libertad de pensamiento y respeto. Desempeño ético de la profesión, según Código de ética de la IFLA para bibliotecarios y otros profesionales de la información y en el Código de ética de la CIA para archivistas.

2.4 Áreas curriculares

Las características específicas de la Carrera, se proponen las siguientes:

1. Área de Investigación **AI**
2. Área de Tecnología **AT**
3. Área de Análisis Documental **AAD**
4. Área de Ciencias de la Investigación Documental **ACI**
5. Área de Pedagogía **AP**

ÁREA DE INVESTIGACIÓN AI				
CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	ÁREA
VII	BMICC120	Métodos de Investigación Cualitativos y Cuantitativos Aplicados a la CID	Ninguno	AI
VIII	B170.120	Seminario de Investigación	01	AI
IX	BE402.120	Ejercicio Profesional Supervisado EPS	01 - 06	AI
X	BTT120	Taller de Titulación		AI
ÁREA DE TECNOLOGÍA AT				
CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	ÁREA
	B162.120	Redes de Información	Ninguno	AT
VIII	BDDS120	Diseño y desarrollo de sitios web	02	AT
IX	BSI120	Análisis y diseño de sistemas de Información	07	AT
ÁREA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL AAD				
CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	ÁREA
VII	BDG120	Documentación General	Ninguno	AAD
VIII	BT120	Tesauros	03	AAD
IX	BO120	Ontologías	08	AAD
ÁREA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL ACI				
CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	ÁREA
VII	BECID120	Estadística Aplicada a las CID	Ninguno	ACI
VII	BOA120	Organización de Archivos I	Ninguno	ACI
VIII	B131.120	Bibliometría	04	ACI
VIII	BOA120.1	Organización de Archivos II	05	ACI
IX	BUD120	Administración de Unidades de Información Documental II	09	ACI
IX	B157.120	Formulación de Proyectos de Información	10	ACI

2.5 Pensum de estudios

Licenciatura en Ciencias de la Información Documental

Propósitos de la Carrera

La Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, está orientada a la formación de profesionales que sean gestores del conocimiento, participantes, promotores y acompañantes de la investigación.

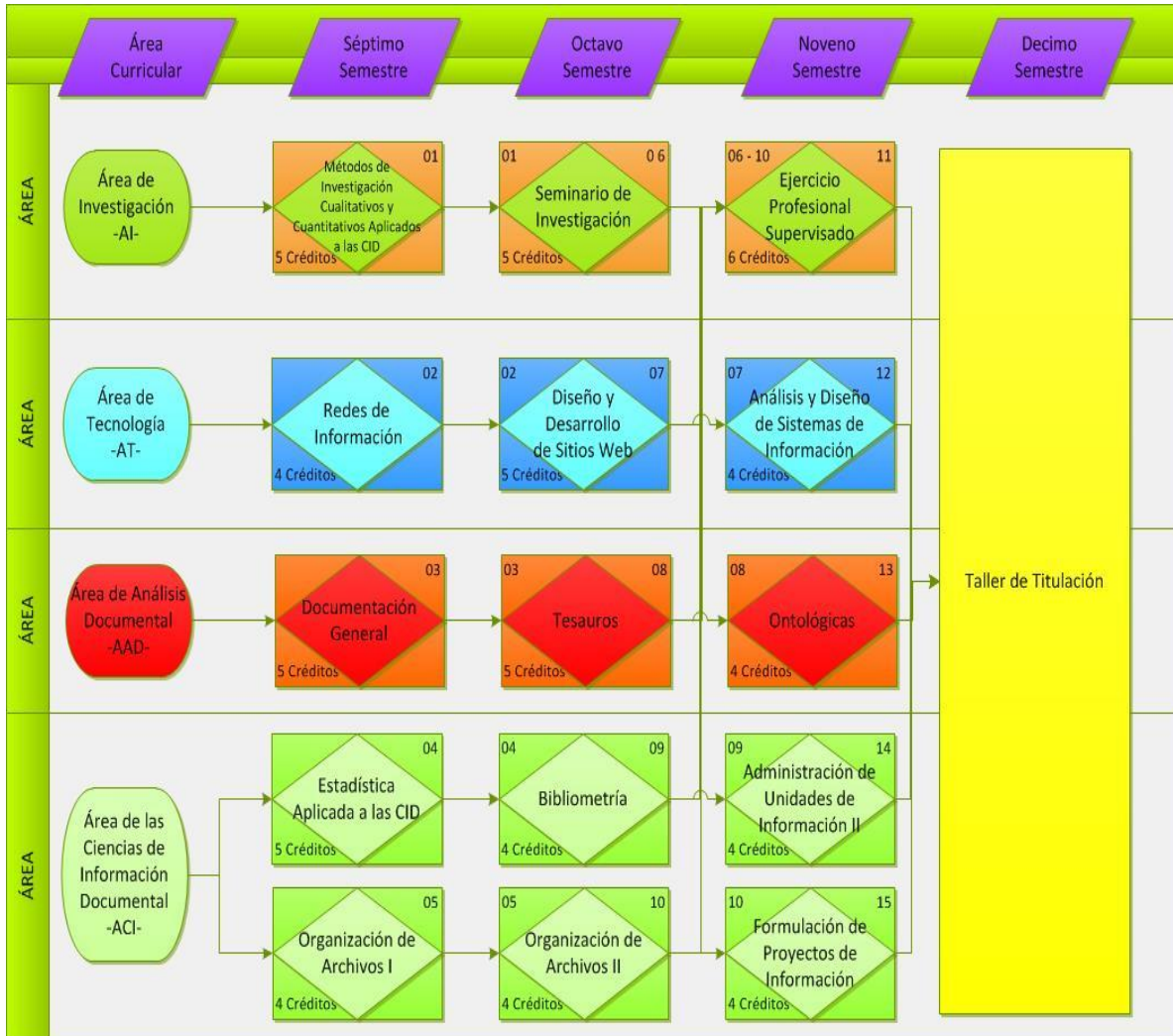
Se propone que la Carrera sea semestral, en cuatro semestres después del pregrado y un semestre para el taller de titulación.

Se propone que la carrera se sirva en modalidad b-learning y semi-presencial.

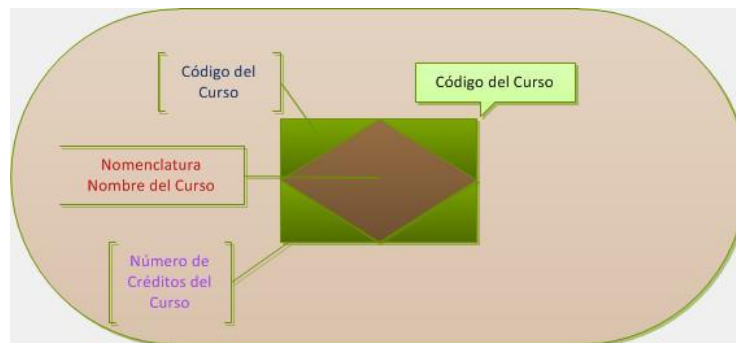
CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITOS	ÁREA	HT	HP	HTA	CRE
SÉPTIMO CICLO								
VII	BMICC120	Métodos de Investigación Cualitativos y Cuantitativos Aplicados a la CID	Ninguno	AI	3	2	2	5
	B162120	Redes de Información	Ninguno	AT	2	2	2	4
	BDG120	Documentación General	Ninguno	AAD	3	2	2	5
	BECID120	Estadística Aplicada a las CID	Ninguno	ACI	3	2	2	5
	BOA120	Organización de Archivos I	Ninguno	ACI	2	2	2	4
OCTAVO CICLO								
VIII	B170120	Seminario de Investigación	01	AI	3	2	2	5
	BDDS120	Diseño y desarrollo de sitios web	02	AT	2	3	3	5
	BT120	Tesauros	03	AAD	3	2	2	5
	B131120	Bibliometría	04	ACI	2	2	2	4
	BOA1201	Organización de Archivos II	05	ACI	2	2	2	4
NOVENO CICLO								
IX	BE402120	Ejercicio Profesional Supervisado EPS	01 - 06	AI	2	3	3	5
	BSI120	Análisis y diseño de sistemas de Información	07	AT	2	2	2	4
	BO120	Ontologías	08	AAD	2	2	2	4
	BUD120	Administración de Unidades de Información Documental II	09	ACI	2	2	2	4
	B157120	Formulación de Proyectos de Información	10	ACI	2	2	2	4
DÉCIMO CICLO								
X	BTT120	Taller de Titulación		AI	8	7	7	15
L330 Examen Único de Inglés								09
Total de créditos								82

2.6 Red Curricular

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL**



Elaborado por: unidad de Planificación de la Escuela de Bibliotecología



2.7 Créditos académicos

Para el cálculo de los créditos académicos por curso, se trabajó con las fórmulas indicadas por la Maestra Nora Karina del Cid Blanco (1). También se consultó el documento titulado: los créditos académicos, escrito por el maestro Domingo Pérez Brito, Jefe del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la División de Desarrollo Académico, Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala (2).

De acuerdo con lineamientos establecidos, se tomaron en cuenta las horas teóricas, prácticas y de trabajo autónomo. A continuación las definiciones de Crédito académico, hora teórica y hora práctica.

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	H.T	H.P	CRÉDITOS
SÉPTIMO CICLO					
	BMICC120	Métodos de Investigación Cualitativos y Cuantitativos Aplicados a la CID	3	2	5
	B162.120	Redes de Información	2	2	4
VII	BDG120	Documentación General	3	2	5
	BECID120	Estadística Aplicada a las CID	3	2	5
	BOA120	Organización de Archivos I	2	2	4
OCTAVO CICLO					
	B170.120	Seminario de Investigación	3	2	5
	BDDS120	Diseño y desarrollo de sitios web	2	3	5
VIII	BT120	Tesauros	3	2	5
	B131.120	Bibliometría	2	2	4
	BOA120.1	Organización de Archivos II	2	2	4
NOVENO CICLO					
	BE402.120	Ejercicio Profesional Supervisado EPS	2	3	5
IX	BSI120	Análisis y diseño de sistemas de Información	2	2	4
	BO120	Ontologías	2	2	4
	BUD120	Administración de Unidades de Información Documental II	2	2	4
	B157.120	Formulación de Proyectos de Información	2	2	4
DÉCIMO CICLO					
X	BTT120	Taller de Titulación	8	7	15
L3.30 Examen Único de Inglés					9
Total de créditos					82

1. Crédito Académico: “Unidad de medida de la carga académica. Un crédito es igual a una hora de trabajo teórico o dos horas de trabajo práctico, por semana durante un semestre”. Anexo No 1 del Acta 22-95 del Consejo Superior Universitario.

2. Hora teórica: Una hora semanal de teoría es igual a un crédito. Pérez Brito, Domingo Los créditos académicos Guatemala: USAC, 2007 p. 8.

Hora práctica: Dos horas semanales de práctica es igual a un crédito. Pérez Brito, Domingo. Los créditos académicos Guatemala: USAC, 2007 p. 8.

2.8 Descripción de cursos

Escuela de Bibliotecología Sumillas y Contenidos Mínimos Licenciatura de Ciencias de la Información Documental

Duración:

SÉPTIMO CICLO

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITOS	ÁRE A	HT	HP	HTA	CRE
VII	BMICC1 20	Métodos de Investigación Cualitativos y Cuantitativos Aplicados a la CID	Ninguno	AI	3	2	2	5

01. La asignatura **Métodos de Investigación Cualitativos y cuantitativos Aplicados a las CID** pertenece al Área de Investigación de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental. Proporciona a los estudiantes el conocimiento necesario sobre los métodos y técnicas propios de la investigación cualitativa y cuantitativa. Enfatiza en las Ciencias de la Información Documental.

Módulo 01	Métodos cualitativos y cuantitativos.
Módulo 02	Método histórico y de observación. Técnicas de encuesta y entrevista.
Módulo 03	Estudios de caso. Estudios comparativos. Historia oral. Análisis de datos.
Módulo 04	Normas de la investigación cualitativa. El informe.
Módulo 05	Elementos de estadística aplicados a la investigación cuantitativa en el entorno de la Bibliotecología.
Módulo 06	Análisis y desarrollo de estudios bibliométricos. Dimensión numérica y tendencia de variables en bibliotecología.
Módulo 07	Análisis de relación y asociación entre variables y diseño de modelos de predicción en Bibliotecología.

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITOS	ÁREA	HT	HP	HTA	CRE
VII	B162120	Redes de Información	Ninguno	AT	2	2	2	4

02. La asignatura **Redes de información** integra la comunicación y la información para la formación de las redes de comunicación, información, conocimiento, información documental, sociales, investigación y del conocimiento; que permiten estar interconectados a través de las TIC y desarrollar trabajo cooperativo para optimizar los recursos de información, tecnológicos y presupuestarios.

Módulo 01	Redes de comunicación: Concepto de redes. Tipos de redes. Topología. Protocolos de redes. Dispositivos de redes.
Módulo 02	Redes de Información: Historia Conceptos Redes iniciales Herramientas Características.
Módulo 03	Redes del conocimiento: Definiciones. Elementos esenciales. Metodología para conformar una red de conocimiento. Comunidades virtuales y redes de información Requerimiento tecnológico.
Módulo 04	Redes con información documental: Objetivos, Ventajas de la red, Características de la red, Parámetros generales, Redes actuales.
Módulo 05	Redes sociales: Evolución de la red social. Capital social. Representación práctica.
Módulo 06:	Redes de información y la investigación científica. Comunidades en red.
Módulo 07	Difusión de la información académica. Bibliotecas y aulas virtuales.

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITOS	ÁREA	HT	HP	HTA	CRE
VII	BDG120	Documentación General	Ninguno	AAD	3	2	2	5

03. La asignatura **Documentación General** introduce a la ciencia de la documentación, como actividad profesional. En este curso se conoce la historia y desarrollo de la documentación; así como las actividades que se realizan en un centro de documentación. Se diferencia entre los servicios de una biblioteca especializada y un centro de documentación.

Módulo 01	Historia de la documentación. Terminología de la ciencia de la Documentación.
Módulo 02	¿Qué es información?, ¿Qué es Información científica y no científica?
Módulo 03	¿Qué es un artículo científico?, ¿Qué es una revista científica?
Módulo 04	Fuentes de Información.. Documento electrónico Evaluación de fuentes de información.
Módulo 05	La Documentación y las TIC. Índices de Revistas, Bases de datos, Bibliotecas Virtuales, Repositorios documentales, Gestores de Información, Buscadores.
Módulo 06	Servicios de documentación: Gestión de información, listados bibliográficos, resúmenes, bibliografías comentadas, envío de información Diseminación Selectiva de la Información.
Módulo 07	Competencias para los profesionales de la información documental del Siglo XXI.

CICLO CÓDIGO

ASIGNATURA

REQUISITOS ÁREA HT HP HTA CRE

VII	BECID120	Estadística Aplicada a las CID	Ninguno	ACI	3	2	2	5
------------	-----------------	---------------------------------------	----------------	------------	----------	----------	----------	----------

04. La asignatura **Estadística Aplicada a las CID** presenta los fundamentos básicos de la Estadística Descriptiva, misma que se encarga de estudiar los conocimientos y técnicas utilizadas para recopilar la información, procesarla y analizar los resultados para la toma de decisiones en los ámbitos académico, empresarial y social

Módulo 01	Conceptos generales y fundamentales de la Estadística
Módulo 02	Etapas fundamentales de la Investigación Estadística
Módulo 03	Agrupación de datos estadísticos con intervalo constante
Módulo 04	Distribución de frecuencias
Módulo 05	Medidas de tendencia central
Módulo 06	Medida de dispersión
Módulo 07	Estadística aplicada a las CID

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITOS	ÁREA	HT	HP	HTA	CRE
VII	BOA120	Organización de Archivos I	Ninguno	ACI	2	2	2	4

05. La asignatura **Organización de Archivos I** proporciona a los aprendientes los conocimientos básicos de la ciencia de la información archivística y los específicos de la organización y descripción archivística, a través del: análisis teórico y aplicación de las herramientas para el proceso de clasificación. La práctica de la metodología para la ordenación de los fondos. El conocimiento de los principios, uso de los instrumentos y normativa internacional para la descripción archivística.

Módulo 01	El documento de archivo y las agrupaciones documentales
Módulo 02	El ciclo vital del documento o la teoría de las edades
Módulo 03	El archivo de gestión, central, intermedio e histórico
Módulo 04	Organización de fondos archivísticos
Módulo 05	Clasificación de fondos archivísticos
Módulo 06	La ordenación de fondos archivísticos
Módulo 07	Principios generales e instrumentos de descripción

OCTAVO CICLO

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITOS	ÁREA	HT	HP	HTA	CRE
VIII	B170120	Seminario de Investigación	01	AI	3	2	2	5

06. La asignatura **Seminario de Investigación** presenta diferentes problemáticas de las ciencias de la información documental que son susceptibles de abordarse empleando la metodología de seminario investigativo. El seminario investigativo es una estrategia para el aprendizaje activo, donde los participantes deben buscar la información por sus propios medios en un clima de recíproca colaboración.

Módulo 01	Información general, objetivos, metodología, reglamento y organización. Líneas de investigación
Módulo 02	Definición del problema. Delimitación, justificación y título de la investigación
Módulo 03	Marco metodológico
Módulo 04	Teorización respecto al problema
Módulo 05	Diseño de instrumentos. Recolección, selección y análisis de la información
Módulo 06	Conclusiones y recomendaciones con base a los objetivos del estudio
Módulo 07	Redacción del informe final

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITOS	ÁREA	HT	HP	HTA	CRE
VIII	BDDS120	Diseño y desarrollo de sitios web	02	AT	2	3	3	5

07. En la asignatura **Diseño y desarrollo de Sitios Web** el estudiante obtendrá los conocimientos básicos necesarios para el desarrollo de sitios web profesionales y con alta calidad en diseño. Asimismo, será capaz de programar el código fuente y de utilizar los Content Management System más conocidos. Se hace énfasis en el desarrollo de portales para la difusión de la información, la seguridad informática e implementación de aplicaciones web.

Módulo 01	Introducción a Sistemas de Administración de Contenidos (CMS)
Módulo 02	Construcción de un sitio web Wordpress
Módulo 03	Administración de un sitio web Wordpress
Módulo 04	Construcción de un sitio web Joomla
Módulo 05	Gestión de Contenidos Joomla
Módulo 06	Módulos y Componentes Joomla
Módulo 07	Gestión de Usuarios Joomla

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITOS	ÁREA	HT	HP	HTA	CRE
VIII	BT120	Tesauros	03	AAD	3	2	2	5

08. La asignatura **Tesauros** estudia la historia, importancia, estructura, uso y aplicación de los vocabularios controlados: tesauros (microtesauros y macrotesauros). Lo anterior, en el contexto del análisis documental y la recuperación de la información de manera eficaz y eficiente.

Módulo 01	Lenguajes documentales
Módulo 02	Principios de la indización
Módulo 03	Tesauros: Definición, clasificación y manejo
Módulo 04	Tesauros: Estructura y elaboración
Módulo 05	Multimedia e indización
Módulo 06	Indización automatizada
Módulo 07	Folksonomías, Taxonomías y Ontologías

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITOS	ÁREA	HT	HP	HTA	CRE
VIII	B131120	Bibliometría	04	ACI	2	2	2	4

09. La asignatura **Bibliometría**, es una asignatura del Área de Bibliotecología (AB), con cinco créditos académicos. (3 horas teóricas y 4 horas prácticas); proporciona a los aprendientes los conocimientos y las herramientas específicas para el análisis y evaluación de la investigación científica, a través del conocimiento de: La evolución histórica de la Bibliometría. Las leyes bibliométricas. La metodología de los estudios bibliométricos. Los diferentes indicadores bibliométricos. Las aplicaciones y limitaciones de la Bibliometría.

Módulo 01	Introducción a la Bibliometría
Módulo 02	Leyes de la Bibliometría: crecimiento exponencial, productividad de los autores, envejecimiento u obsolescencia de la literatura científica, dispersión
Módulo 03	Selección de fuentes de información para estudios bibliométricos
Módulo 04	Obtención y tratamiento de los datos
Módulo 05	Indicadores bibliométricos: producción, circulación y dispersión
Módulo 06	Indicadores bibliométricos: uso de la literatura científica, visibilidad o impacto y colaboración
Módulo 07	Aplicaciones de la Bibliometría: obsolescencia de la literatura científica

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITOS	ÁREA A	HT	HP	HTA	CRE
VIII	BOA12 01	Organización de Archivos II	05	ACI	2	2	2	4

10. La asignatura **Organización de Archivos II** proporciona a los aprendientes los conocimientos específicos de la organización y descripción archivística, a través del uso de los instrumentos y normativa internacional para la descripción archivística, conocimientos del análisis teórico de la gestión documental y los principios disciplinares sobre los servicios documentales y su difusión.

Módulo 01	La norma internacional general de descripción archivística (ISAD-G)
Módulo 02	La norma internacional de encabezamientos autorizados archivísticos relativos a entidades, personas y familias (ISAAR-CPF)
Módulo 03	La descripción archivística codificada (EAD)
Módulo 04	Gestión documental en unidades de información archivística
Módulo 05	Servicios y productos de información. Difusión de la información
Módulo 06	Sistema Nacional de Archivos
Módulo 07	Ley Nacional de Archivos

NOVENO CICLO

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITOS	ÁREA	HT	HP	HTA	CRE
IX	BE4021 20	Ejercicio Profesional Supervisado EPS	01 - 06	AI	2	3	3	5

11. Asignatura **Ejercicio Profesional Supervisado**

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITOS	ÁREA	HT	HP	HTA	CRE
IX	BSI120	Análisis y diseño de sistemas de Información	07	AT	2	2	2	4

12. La asignatura **Análisis y diseño de sistemas de información** brinda conocimientos para que el estudiante identifique un problema de información en una organización y proponga un nuevo sistema con procedimientos más adecuados. La determinación de requerimientos de software y hardware; estudio y uso de manejadores de bases de datos bibliográficos referenciales y textuales; enfatiza la necesidad de coordinación y trabajo en equipo con profesionales de informática en la formulación y elaboración de proyectos de unidades de información.

Módulo 01	Introducción a los Sistemas de información en General
Módulo 02	Modelos de información
Módulo 03	Modelos de información Documental
Módulo 04	Planificación
Módulo 05	Bases de datos
Módulo 06	Sistema de información Bibliográfica
Módulo 07	Recursos abiertos en Internet

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITOS	ÁREA	HT	HP	HTA	CRE
IX	BO120	Ontologías	08	AAD	2	2	2	4

13. En la asignatura **Ontologías** estudia la historia, importancia, estructura, uso y aplicación de las ontologías en el contexto de la web semántica y la recuperación de la información de manera eficaz y eficiente.

Módulo 01	Lenguajes documentales y ontologías
Módulo 02	Clasificación de las Ontologías
Módulo 03	Ventajas y Desventajas de las Ontologías
Módulo 04	Terminología Específica y Metodología para hacer una Ontología
Módulo 05	Pasos para el Desarrollo de Ontologías
Módulo 06	Pasos para el Desarrollo de Ontologías
Módulo 07	Herramientas de Edición de Ontologías

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITOS	ÁREA	HT	HP	HTA	CRE
IX	BUD120	Administración de Unidades de Información Documental II	09	ACI	2	2	2	4

14. La asignatura **Administración y organización de unidades de información II** proporciona conocimientos sobre los nuevos enfoques administrativos y las teorías de cambio que se pueden aplicar en las unidades de información; así como las técnicas de planificación para que el estudiante logre adaptarlas en función de las demandas y características específicas de la administración de unidades de información.

Módulo 01	Unidades de información: teoría general de sistemas
Módulo 02	Planificación Estratégica en unidades de información
Módulo 03	Herramientas de planificación: el marco lógico
Módulo 04	Fundamentos de Dirección: Creatividad. Delegación Toma de decisiones Liderazgo
Módulo 05	Gestión de la calidad para servicios de información
Módulo 06	Promoción y divulgación de los servicios de información
Módulo 07	Evaluación de servicios de información

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITOS	ÁREA	HT	HP	HTA	CRE
IX	B157120	Formulación de Proyectos de Información	10	ACI	2	2	2	4

15. La asignatura **Formulación de proyectos de información** proporciona los elementos y técnicas de planificación, justificación, impacto social, económico, análisis de costos y presupuesto, negociación y venta de un proyecto; entidades de financiamiento y aspectos de evaluación y control.

Módulo 01	Proyecto: definición e importancia
Módulo 02	Estructura de un proyecto: Análisis. Definición. Diseño. Planificación. Ejecución
Módulo 03	Planificación de proyectos
Módulo 04	Metodología del Marco Lógico
Módulo 05	Proceso de formulación de proyectos: Análisis de la organización. Identificación de las necesidades
Módulo 06	Ciclo del proyecto: Planificación o estudio Ejecución o materialización Operación Evaluación
Módulo 07	Proyecto de información

DÉCIMO CICLO

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITOS	ÁREA	HT	HP	HTA	CRE
X	BTT120	Taller de Titulación		AI	8	7	7	15

16. La asignatura **Taller de Titulación** se justifica la necesidad que tiene el futuro profesional de las Ciencias de la Información Documental, de ejecutar los conocimientos y procedimientos necesarios para el proyecto final de investigación, redactar y sustentar el informe respectivo, previo a optar al grado de licenciado en la especialidad.




Módulo 01	El proceso de investigación
Módulo 02	Líneas de investigación
Módulo 03	Diseño de la investigación
Módulo 04	El protocolo de investigación
Módulo 05	Búsqueda y revisión de la literatura
Módulo 06	La comunicación científica: el método del discurso científico
Módulo 07	El informe final: manual de estilo, sistema de citas y referencias bibliográficas y ética de la investigación

2.9 Capacitación y Actualización

La Carrera de **Licenciatura en Ciencias de la Información Documental**, requiere para su validez científica y metodológica la consulta y capacitación de los actores y usuarios intervinientes en su ejecución curricular. La capacitación y actualización girará en torno al contenido, los enfoques, las metodologías y estrategias de aprendizaje, así como el planeamiento y las técnicas de evaluación mediante objetivos y competencias.

Considerando que la capacitación y actualización de los actores y usuarios debe hacerse, previo y durante todo el proceso, la Facultad de Humanidades, ha desarrollado, en el área de las ciencias de la información, un proceso de capacitación desde el año 2008, se acentuó a partir de 2011 y se ha intensificado al día de hoy. También que esta formación siga, como parte de la mejora continua. La capacitación de los docentes a cargo de la implementación de la nueva carrera, sigue adelante, que se considera la contratación de personal externo actualizado en el tema de las ciencias de la información documental.

Las principales acciones implementadas son:

-  La iniciativa de introducir el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones -TIC- en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que se inició en la Escuela de Bibliotecología, en el segundo semestre de 2008; en aquella ocasión se implementó la metodología del Módulo instruccional, las técnicas del texto paralelo y de resolución de problemas; obviamente, la comunicación se realizaba a través de correo electrónico.
-  En el Segundo Semestre de 2009, se imparte por primera vez, de forma oficial, el curso B116 Alfabetización Informacional, constituyéndose en un hito en la historia de la educación superior en Guatemala. Evidencias de este acontecimiento, son el Programa, la metodología utilizada, el blog y la página específica para el curso y los productos de los estudiantes que participaron. En el Segundo Semestre de 2009, en la asignatura B116 Alfabetización Informacional, se utiliza un blog en Wordpress <http://biblioguatewordpress.com/>, y en la asignatura B109 Introducción a la bibliotecología y ciencias afines, se utiliza un blog en Blogger <http://usaclibrarianblogspot.com/>.
-  El año 2010 fue de muchos éxitos, ya que hubo avances sustanciales en la planificación, diseño y funcionamiento de lo que en el futuro se convertiría en el Campus Virtual de la Escuela de Bibliotecología. Inicialmente el Campus estuvo alojado en un hosting gratuito, situación que cambió el 30 de septiembre de 2012, fecha significativa en Guatemala, ya que en esta fecha se conmemora el Día del Bibliotecario, cuando se hicieron gestiones necesarias para rentar un hosting en los Estados Unidos.

- En 2010 la Escuela de Bibliotecología, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sirvió seis cursos en su Campus Virtual, a través de la Plataforma Dokeos.
- El año 2011 no pudo comenzar mejor para la evolución del aprendizaje con la modalidad b-learning, en donde destacan los hechos siguientes: Una de las líneas de trabajo de la Facultad de Humanidades, establece: “Implementar la educación a distancia en forma virtual, para estudiantes de fin de semana y como apoyo a todas las jornadas de estudio de la Facultad, con la adecuación curricular pertinente, con el recurso de la página web y portal informativo general de la Facultad”.
- Se nombra al Licenciado Jesús Guzmán Domínguez, Coordinador del Programa de Educación a Distancia, según consta en el Punto vigésimo octavo, del Acta 004-2011, de fecha 15 de febrero de 2011.
- Del 20 al 24 de junio de 2011, ocho docentes de la Facultad de Humanidades, viajan a la ciudad de México, para participar en el **XII Encuentro Internacional Virtual Educa, que se realizó en el Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México**. Los docentes que participaron en dicho evento, pasaron a formar parte de la Comisión del Programa de Educación a Distancia.
- Se forma la Comisión del Programa de Educación a Distancia, según Punto quinto, del Acta 19-2011, Sesión Extraordinaria, de fecha 26 de julio de 2011. El 11 de agosto de 2011, se inicia formalmente el trabajo del Programa de Educación a Distancia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos De Guatemala.
- El 25 de agosto de 2011, se conforman cuatro Subcomisiones de trabajo, integradas de la forma siguiente: Subcomisión Pedagógica- didáctica, Subcomisión de Formación Docente, Subcomisión de informática y Subcomisión administrativa.
- Del 25 de agosto al 4 de noviembre de 2011, la Subcomisión de pedagogía y didáctica, redacta el Modelo pedagógico y enfoque curricular para el Programa de Educación a Distancia. En la Reunión de Trabajo del 8 de septiembre de 2011, se redacta el perfil para los docentes que desean integrar el Programa de Educación a Distancia.
- Del 9 de octubre al 26 de noviembre de 2011, la Subcomisión de Formación Docente del Programa de Educación a Distancia, desarrolló del Curso/taller **Alfabetización informacional para educación e-learning y b-learning**, a través de la Plataforma Dokeos, en el Campus Virtual de la Escuela de Bibliotecología. El curso/taller tuvo una duración de 50 horas y lo concluyeron de forma exitosa 21 docentes.

- Del 16 al 23 de noviembre de 2011, la Subcomisión de Formación Docente del Programa de Educación a Distancia, desarrollo del Curso/taller **Recursos virtuales para educación e-learning y b-learning**, a través de la Plataforma Moodle. El curso/taller tuvo una duración de 20 horas y lo concluyeron 34 docentes.
- El año 2012, sin duda alguna, ha sido el más prolífero en cuanto a la consecución de los objetivos del Programa de Educación a Distancia de la Facultad de Humanidades.
- Durante el Primer Semestre de 2012, PEVFAHUSAC a través del Campus Virtual de la Facultad de Humanidades, **ofreció 43 cursos en la modalidad presencial virtual (b-learning)**, agrupados en tres categorías: Bibliotecología, Cursos Primer Semestre y Cursos para Docentes FAHUSAC. Se **Logró conformar una comunidad de aprendizaje de 1,865 usuarios, entre profesores y estudiantes.**
- Del 28 de enero al 27 de mayo de 2012, PEVFAHUSAC **ofreció el Diplomado Formación para tutores en la Modalidad virtual presencial b-learning, a través del Campus Virtual de la Facultad, con el Curso T01 ¡Entrémosle al b- learning!**, mismo que concluyeron satisfactoriamente 17 tutores virtuales de la Facultad.
- Durante el primer trimestre de 2012, integrantes de la Comisión del Programa de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades, se inscribieron en el Curso **Tutor de Formación Virtual e-learning**, ofrecido por el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, a través del Centro de Capacitación en Tecnología de la Información y Comunicación -Centro TICS-. 6 docentes **Concluyeron con éxito el programa y recibieron Diploma como Tutor de Formación Virtual e- learning.**
- El lunes 28 de mayo de 2012, en el contexto del *Primer Congreso Internacional de Educación, celebrado en la Ciudad de Guatemala*, del 29 al 31 de mayo de 2012; los Licenciados Edwing Roberto García, René Francisco Pérez, Ángel Manuel Monzón y Jesús Guzmán Domínguez, integrantes de PEVFAHUSAC, **presentaron la ponencia: Educación virtual, una nueva visión de la educación en la Facultad de Humanidades, USAC**
- La Sexta Conclusión del *Primer Congreso Internacional de Educación, celebrado en la Ciudad de Guatemala*, del 29 al 31 de mayo de 2012, dice textualmente: **“Nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Es una iniciativa fundamental para ampliar el horizonte de formación, especialmente de la educación universitaria con el desarrollo de la educación virtual, aunque nos enfrentamos con la carencia de conectividad a Internet en varias comunidades del país. Propuesta: Ampliar la cobertura**

del Programa de Alfabetización Informacional y capacitación básica para los docentes universitarios en el uso de la tecnología. Además, facilitar los recursos tecnológicos para las distintas modalidades virtuales, especialmente en las secciones departamentales”.

- Cambio de nombre de la Comisión de Educación a Distancia de la Facultad de Humanidades por el de **Programa de Educación Virtual de la Facultad de Humanidades -PEVFAHUSAC-**, Junta Directiva al respecto acuerda: Requerir al Programa que presenten propuesta para que en lugar de Programa sea **Departamento de Educación Virtual**. (Punto VIGÉSIMO QUINTO, del Acta 20-2012 de la sesión extraordinaria de Junta Directiva de fecha 12 de julio de 2012)
- La honorable Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, aprueba la **Estructura organizacional de PEVFAHUSAC**, para el segundo semestre de 2012. (Punto VIGÉSIMO SEXTO, del Acta 20-2012 de la sesión extraordinaria de Junta Directiva de fecha 12 de julio de 2012)
- Del 08 al 12 de julio de 2012, la Subcomisión de Formación Docente del Programa de Educación a Distancia, **desarrolló el Curso/taller Directrices Básicas para trabajar Cursos b-learning, a través de la Plataforma Virtual Moodle**. El cual tuvo una duración de 08 horas y **asistieron 92 docentes**.
- Al inicio del Segundo Semestre de 2012, PEVFAHUSAC a través del Campus Virtual de la Facultad de Humanidades, **ofrece 170 cursos en la modalidad presencial virtual (b-learning)**.
- En el mes de abril de 2013, el Consejo Superior Universitario aprueba **según Punto Vigésimo Octavo del Acta No. 07-2013 del 12.02.2013 y Punto Trigésimo Tercero del Acta 16-2013 del 23.04.2013**, el Diseño Curricular de la Carrera Profesorado en Pedagogía y Tecnología de la Información y Comunicación, (Código 29).
- En agosto de 2013, El Señor Decano de la Facultad de Humanidades, Maestro Walter Ramiro Mazariegos Biolis, inaugura oficialmente el Sitio Web y el Campus Virtual de la Facultad de Humanidades.

- En enero de 2014 inicia la primera cohorte del profesorado en Pedagogía y Tecnología de la Información y Comunicación.
- En el mes de marzo de 2014, el Consejo Superior Universitario aprueba los diseños curriculares de las Carreras **Profesorado en Educación a Distancia (Código 40) y Licenciatura en Educación y Tecnología de la Información y Comunicación (Código 41), según Punto Sexto, Inciso 6.1, Acta No. 06-2014 de fecha 26 de marzo de 2014.**
- En el mes de agosto de 2014 se instaló un Repositorio Virtual, con la información administrativa y académica del Programa de Educación Virtual en el contexto de la visita de los pares académicos.
- En septiembre de 2014 se diseñó la Página Web de Tutorías Académicas y se capacitó a los docentes de las diferentes jornadas en el tema Tutorías Académicas Modalidad Virtual.
- En el mes de octubre de 2014 el Campus Virtual FAHUSAC, **logró conformar una comunidad de aprendizaje de 10,345 usuarios**, entre profesores y estudiantes.
- En enero de 2015 se **diseñó el Sitio Web del Programa de Educación Virtual PEVFAHUSAC.**
- En mayo de 2015 se elaboró un guía didáctica para el diseño de cursos en modalidad e-learning el cual sirvió como fundamento para la creación de **Módulos Instruccionales para el primer ciclo de la Carrera Profesorado En Educación a Distancia, modalidad E-learning.**
- En junio de 2015 se gestionó con la **Escuela de Diseño Gráfico de la USAC el trabajo de 8 epesistas** para realizar Módulos Instruccionales.
- El 7 de octubre de 2015, la Honorable Junta Directiva de la Facultad de Humanidades **autoriza que la Biblioteca Virtual de la Facultad de Humanidades, lleve el nombre de Juan José Arévalo Bermejo, según Punto VIGÉSIMO TERCERO, del Acta 33-2015 de la sesión de Junta Directiva, de fecha 7 de octubre de 2015**
- En el mes de octubre de 2015, la Honorable Junta Directiva de la Facultad de Humanidades **autoriza que la Carrera Profesorado en Educación a Distancia, pueda servirse en la Modalidad E-learning, según Punto TRIGÉSIMO QUINTO, del Acta 33-2015 de la sesión de Junta Directiva, de fecha 7 de octubre de 2015**

- En febrero de 2016, **inicia la primera cohorte de la Carrera Profesorado en Educación a Distancia, Modalidad E-learning.**
- **El 11 de febrero de 2016, la Honorable Junta Directiva de la facultad de Humanidades** crea el Departamento de Educación Virtual, según Punto VIGÉSIMO QUINTO del Acta No. 07-2016.

4. PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

4.1 Evaluación de la Etapa de Diagnóstico

El proceso de evaluación de la etapa de Diagnóstico se realizó a través de una lista de cotejo, realizada por la Epesista con el apoyo de las autoridades y personal docente de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuyos resultados se presentan a continuación:

4.1.1 Descripción de la Institución, para obtener la información se analizaron los documentos siguientes:

- Plan curricular de la Escuela de Bibliotecología (2008-2011).
- Políticas de la Escuela de Bibliotecología: compilación de textos y procesos de Autoevaluación de las Carreras Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología: informe final, 2008.
- Documentos de apoyo para el ejercicio profesional supervisado, fase de diagnóstico Escuela de Bibliotecología.

4.1.2 Técnicas Utilizadas para el diagnóstico:

- Análisis Documental.
- Observación directa con su respectivo instrumento la ficha, para describir y registrar los datos de la Escuela de Bibliotecología.
- Entrevista con su instrumento dirigido al Director de la Escuela de Bibliotecología para obtener información del área administrativa y docente.
- FODA para conocer la situación actual de la Escuela de Bibliotecología: Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas.

4.1.3 Lista de carencias, se elaboró con la información obtenida en el diagnóstico con el instrumento FODA y análisis documental, los que establecieron las fallas o deficiencias que afectan a la Escuela de Bibliotecología en sus diferentes sectores.

4.1.4 Análisis y priorización de problemas, la información que se obtuvo con la lista de carencias permitió elaborar un cuadro para realizar el análisis y priorización de los problemas más significativos de la Escuela de Bibliotecología y se priorizó el siguiente: **“Desactualización de conocimientos científicos y habilidades técnicas del profesional de Bibliotecología, según las demandas y avances tecnológicos de la sociedad de la información”**.

4.1.5 Problema seleccionado y solución propuesta: se analizaron los problemas más significativos, y se priorizó como viable y factible la creación de la **Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental: un estudio de necesidades.**

4.2 Evaluación de la Etapa Perfil del Proyecto

Con la información obtenida en la lista de carencias y el cuadro de análisis y priorización de problemas que existen en la Escuela de Bibliotecología, se priorizó la **Creación de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental: un estudio de necesidades.**

Para la evaluación del perfil del proyecto se realizó una lista de cotejo y los elementos evaluados fueron:

- Título

El título del proyecto se redactó de tal forma que abarca los productos relacionados con la creación de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental: un estudio de necesidades.

- Problema

Luego de elaborada la lista de carencias o necesidades y de organizarla según la problemática, se evaluó que el problema más importante a abordar es la Desactualización de conocimientos científicos y habilidades técnicas del profesional de Bibliotecología, según las demandas y avances tecnológicos de la sociedad de la información, tomando en cuenta que esto afecta directamente al perfil del estudiante que se desea graduarse y así obtener mejores oportunidades laborales.

- Tipo de Proyecto

Es un proyecto de productos, herramienta de progreso que permite desarrollar una nueva carrera para democratizar la información.

- Descripción de proyecto

La descripción del proyecto da a conocer los productos que se realizaron:

- Descripción de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental: un estudio de necesidades.
- Grupos de interés de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental: un estudio de necesidades.
- Tipos de perfiles de ingreso, egreso, perfil profesional de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental: un estudio de necesidades.
- Competencias específicas del egresado de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental: un estudio de necesidades.
- Plan para implementar la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental: un estudio de necesidades.

Estos productos se entregaron a las autoridades de la Escuela de Bibliotecología en versiones impresa y electrónica.

- Justificación

La Escuela de Bibliotecología se encuentra en un proceso de mejora al establecer nuevas Carreras, que brindaran oportunidades al profesional de la información documental, para responder a las necesidades que impone el impacto de la ciencia de la información con relación al crecimiento exponencial de la información y el uso de las nuevas tecnologías en la sociedad. Por tal motivo, se crea la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental: un estudio de necesidades.

- Objetivos

El objetivo general se elaboró pensando en obtener un producto concreto para la creación de la nueva oferta académica.

- Metas

Las metas tienen relación directa con los objetivos específicos del proyecto y manifiestan los productos elaborados.

- Beneficios

Se identificaron los beneficiarios directos los estudiantes potenciales de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Personal Docente de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Instituciones públicas, privadas y académicas. Indirectamente familiares de los egresados y la sociedad guatemalteca en general al contar con profesionales de la información, que brinden servicios de calidad y eficiencia.

- Presupuesto

En el presupuesto se incluyeron todos los rubros que ayudarán a lograr los objetivos del proyecto.

- Cronograma

El cronograma se elaboró adecuando los tiempos a tareas específicas, determinando fechas concretas, para la entrega de productos.

4.3 Evaluación de Etapa Ejecución del Proyecto

Para la evaluación se usó una lista de verificación, y se evaluaron los elementos siguientes:

Actividad y Resultado: se llevaron a cabo todas las actividades planificadas en el cronograma y se estableció el resultado de cada una.

- Productos y logros: los objetivos fueron alcanzados al presentar los productos y logros pertinentes.
- Descripción de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.
- Los grupos de interés de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.
- Los diferentes tipos de perfiles de ingreso, egreso perfil profesional de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.
- Competencias específicas del egresado de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.
- Plan para implementar la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.

4.4 Evaluación final del proyecto

En la evaluación final se utilizó una lista de cotejo y se concluye que el proyecto fue relevante para la Escuela de Bibliotecología porque los productos realizados beneficiarán a la población guatemalteca y serán ejecutados a mediano plazo para beneficio de la institución y de los estudiantes.

CONCLUSIONES

1. Se concluye que es necesaria la implementación de la nueva oferta académica, Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.
2. Se consignaron los grupos de interés de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, interesados en estudiar la Carrera.
3. Se elaboraron los Perfiles de Ingreso, Egreso, y Perfil del Profesional de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de Información Documental, las características específicas de la Carrera de Licenciatura.
4. Se elaboraron las Competencias específicas del egresado de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, que el estudiante debe adquirir para el ejercicio profesional.
5. Se presentó el Plan para implementar la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, como una nueva Oferta Académica.

RECOMENDACIONES

1. Que las autoridades de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, implementen la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, cuyo objetivo es cubrir las necesidades del profesional de la gestión de la información.
2. Que las autoridades de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, manifiesten los grupos de interés de la Carrera de Licenciatura de Ciencias de la Información Documental.
3. Que se establezcan los Perfiles de Ingreso, Egreso y Perfil Profesional de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, características y competencias específicas de la Carrera.
4. Que se establezcan y promuevan las Competencias específicas del Egresado de la Carrera de Licenciatura de Ciencias de la Información Documental.
5. Que el Director de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presenten a las autoridades correspondientes el plan para implementar la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Danton, J. (1950). *La formación profesional del bibliotecario Uruguay*: UNESCO. 104 p.
2. Del Cid, K. (2012). *Formato el cálculo de los créditos académicos por curso* Documento impreso Guatemala.
3. Facultad de Humanidades. (2016). *Escuela de Bibliotecología* [Trifoliar] Guatemala: Autor.
4. Facultad de Humanidades *Escuela de Bibliotecología*. (2015). Número de docentes en propiedad e interinos por grado académico (sp) [Figura 2] Guatemala: FAHUSAC.
5. Guzmán, J & Godoy, D (2012). *Guía para presentar trabajos de investigación según APA y otros sistemas de citas y referencias bibliográficas: investigación y selección de textos* Guatemala: Escuela de Bibliotecología Recuperado el 18 de mayo de 2015 de <http://bibliotecaogobgt/digitales/44207pdf>.
6. Guzmán, J. (2016). *Políticas de la Escuela de Bibliotecología: compilación de textos* Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Escuela de Bibliotecología.
8. Guzmán, J. (2016). *Documentos de apoyo para el Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Bibliotecología* Guatemala: Escuela de Bibliotecología Guatemala: FAHUSAC
9. Pérez, D. (2007). *Los créditos académicos*. 2ª Impresión. Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la División de Desarrollo Académico, Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
10. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Escuela de Bibliotecología. (2006). *Criterios para el Ejercicio Profesional Supervisado Licenciatura en Bibliotecología* Guatemala: FAHUSAC.
11. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. (2011). *Informe final: validación externa del proceso de*

autoevaluación carreras de Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología Guatemala: FAHUSAC.

12. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. (2006). *Manual de Organización y funciones Facultad de Humanidades*. (Aprobado por Junta Directiva en el Punto Duodécimo del Acta No 19-2006, del 27 de junio de 2006) Guatemala: Autor.
13. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. (2008). *Organigrama de la Escuela de Bibliotecología*. [Figura 1] Proceso de autoevaluación de las Carreras Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología: informe final Guatemala: FAHUSAC.
14. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. (2012). *Plan Curricular de la Escuela de Bibliotecología Guatemala: FAHUSAC.*
15. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. (2008). *Proceso de autoevaluación de las Carreras Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología: informe final Guatemala: FAHUSAC.*
16. Universidad Tecnológica Equinoccial. (S.F.). Lineamientos generales para el diseño de carreras y actualización curricular de la UTE. Recuperado el 18 de mayo de 2016 de http://www.utp.acpa/documentos/2014/pdf/GUIA_3AJUSTADA_VRA_2_Apertura_de_Carreras_en_SedesRegionales_0-pdf
17. Zelada de Villegas, T. (2006). Formación del profesional de la información: modelo curricular con base en las competencias profesionales Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información. (La Paz), 10(15), 37-46
Recuperado de http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielophp?pid=_S2078533X2006000100006&script=sci_arttext

APÉNDICES

APÉNDICE A.
FICHA DE OBSERVACIÓN



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Escuela de Bibliotecología
Ejercicio Profesional Supervisado

FICHA DE OBSERVACIÓN

Situación: _____
Lugar y fecha: _____
Responsable: _____

APÉNDICE B.
GUÍA PARA LA ENTREVISTA



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Escuela de Bibliotecología
 Ejercicio Profesional Supervisado

ENTREVISTA

El propósito de esta entrevista es indagar como se da el proceso administrativo de la Escuela de Bibliotecología y otros aspectos relevantes que sustenten la investigación para el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado, Creación de la nueva oferta académica, la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.

Nombre del entrevistado: _____

Puesto que desempeña: _____

Fecha de la entrevista: _____

1. ¿En qué año asume la Dirección de la Escuela de Bibliotecología?
2. ¿Cuál es el horario de trabajo de la Escuela?
3. ¿Con cuántos docentes cuenta la Escuela?
4. ¿Cuántos docentes titulares hay?
5. ¿Cuántos docentes interinos hay?
6. ¿Qué programas especiales tiene la Escuela de Bibliotecología?
7. ¿Cree Ud. que las Carreras que imparte la Escuela llenan las expectativas del estudiante?
8. ¿Qué planes a corto, mediano y largo plazo ha formulado?
9. ¿Cómo está organizada la Escuela de Bibliotecología?
10. ¿Cuenta con equipo suficiente para cubrir las necesidades o requerimientos de los estudiantes y docentes y propios de la administración?
11. ¿La Escuela cuenta con un organigrama? ¿Cuál es?
12. ¿Cuenta con el personal docente suficiente para cubrir las áreas temáticas?
13. ¿Cree que hay deficiencias en el contenido de los cursos que se imparten?
14. ¿Cree que es necesario implementar una nueva oferta académica en la Escuela de Bibliotecología?
15. ¿Cuenta con los recursos financieros necesarios?
16. ¿Apoyaría en la implementación de una nueva oferta académica para la Escuela de Bibliotecología?

**APÉNDICE C.
PRESUPUESTO PARA LA
ESCUELA DE
BIBLIOTECOLOGÍA**



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
SECRETARÍA GENERAL

Pto. CUARTO, Inciso 4.2, Acta No:22-2014 del 26.11.2014

3/10

<u>Concepto</u>	
1. Plan de Funcionamiento	Q 894,614,011.00
2. Plan de Transferencias	Q 926,584,342.00
3. Plan de Inversión	Q 82,664,714.00
4. Fondo de Investigación	Q 8,090,321.00
5. Fondo de desarrollo	Q 7,835,647.00

Total Egresos Ordinarios	<u>Q 1,919,789,035.00</u>
--------------------------	---------------------------

4) Aprobar la distribución del Plan de Funcionamiento por unidad ejecutora de la manera siguiente:

Rectoría	13,624,541.00
Facultad de agronomía	29,943,245.00
Facultad de Arquitectura	30,159,435.00
Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales	37,574,708.00
Facultad de Ciencias Económicas	49,510,099.00
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia	38,536,277.00
Facultad de Humanidades	26,770,124.00
Facultad de Ingeniería	59,532,254.00
Facultad de Ciencias Médicas	67,748,367.00
Facultad de Odontología	29,914,602.00
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	24,197,343.00
Centro Universitario de Occidente	54,377,429.00
Escuela de Historia	9,146,072.00
Escuela de Psicología	21,899,687.00
Centro Universitario del Norte	19,437,870.00
Centro de Estudios Urbanos y Regionales	2,192,303.00
Escuela de Ciencias de la Comunicación	11,358,818.00
Escuela de Ciencia Política	7,980,991.00
División de Bienestar Estudiantil	9,373,621.00
Dirección General de Docencia	11,210,271.00
Coordinadora de Sistemas de Estudios de Post Grado	725,737.00
Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales	2,628,586.00
Centro Universitario de Oriente	22,571,803.00
Centro Universitario de Nor Occidente	14,792,675.00
Centro de Estudios del Mar y Acuicultura	5,699,802.00
Finca Bulxbuya	848,413.00
Finca Sabana Grande	2,171,876.00
Finca San Julián	2,243,814.00



Ca. y l. g.

Apertura presupuestal para año: 2015

Regimen	Descripción	Valor	Total
4.5.07.2.12.0	ESCUOLA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO	958,132.00	1,767,419.00
4.5.07.2.12.0	SERVICIOS PERSONALES	96,754.00	1,443,603.00
4.5.07.2.12.0.21	PERSONAL SUPERNUMERARIO	96,754.00	
4.5.07.2.12.0.71	AGUINALDO	96,754.00	
4.5.07.2.12.0.72	BONIFICACION ANUAL (BONO 14	196,455.00	
4.5.07.2.12.0.75	OTRAS EROGACIONES (SUMILDO DIFERIDO)	65,508.00	
4.5.07.2.12.0.76	BONIFICACION MENSUAL USAC	10,000.00	123,000.00
4.5.07.2.12.1	SERVICIOS NO PERSONALES	20,000.00	
4.5.07.2.12.1.21	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	20,000.00	
4.5.07.2.12.1.33	VIATICOS EN EL INTERIOR	20,000.00	
4.5.07.2.12.1.69	MANTENIMIENTO Y REP. DE OTRAS MAQ Y EQUIP	43,000.00	
4.5.07.2.12.1.89	OTROS ESTUDIOS Y O SERVICIOS	30,000.00	52,738.64
4.5.07.2.12.1.96	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	35,073.00	
4.5.07.2.12.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,665.64	
4.5.07.2.12.2.67	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	13,000.00	
4.5.07.2.12.2.68	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.	2,000.00	79,842.00
4.5.07.2.12.2.97	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELECT	79,842.00	
4.5.07.2.12.2.98	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENE	98,235.36	
4.5.07.2.12.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
4.5.07.2.12.4.13	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL		
4.5.07.2.12.9	ASIGNACIONES GLOBALES		
4.5.07.2.12.9.91	CREDITOS DE RESERVA		

Total **Q.1,767,419.00**

Universidad de San Carlos de Guatemala
Coordinadora de Información Pública
Folio No. 1 de 2

reparare

Ejecución de Egresos año: 2014

Regimen	Ordinario	Apertura	Debe	Haber	Actualizada	Gastado	Disponible
Partida	Descripción						
4.1.07.2.05	ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA	743,772.00	37,363.64	19,458.60	725,866.96	725,866.96	0.00
4.1.07.2.05.0	SERVICIOS PERSONALES	743,772.00	37,363.64	19,458.60	725,866.96	725,866.96	0.00
4.1.07.2.05.0.11	PERSONAL PERMANENTE	743,772.00	37,363.64	19,458.60	725,866.96	725,866.96	0.00
Totales del regimen		743,772.00	37,363.64	19,458.60	725,866.96	725,866.96	0.00
Totales del report		743,772.00	37,363.64	19,458.60	725,866.96	725,866.96	0.00

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Coordinadora de Información Pública
 Folio No. 2 de 2

APÉNDICE D. TÉCNICA FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Demanda de profesionales a nivel nacional. 2. Primera Escuela de Bibliotecología del país. 3. Hay disponibilidad de fondos para beneficio de la Escuela. 4. Posee reglamentos de estudios y de graduación. 5. Dispone de dos jornadas, según la conveniencia del estudiante. 6. Cuenta con personal docente especializado en el área de Bibliotecología. 7. Implementación créditos académicos para curso. 8. Posee una página Web. 9. Cuenta con equipo de oficina para realizar sus funciones administrativas internas y de gestión. 10. Cuenta con la publicación de la revista "Temas actuales en Bibliotecología" elaborada por los estudiantes de Licenciatura. 11. Cuenta con una plataforma web, misma que permite que el estudiante mantenga un enlace a distancia con el docente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear cursos de actualización bibliotecológica para profesionales egresados. 2. Incorporar un plan de seguimiento a egresados. 3. Incorporar una asociación de estudiantes egresados. 4. Implementar el programa de postgrado en Bibliotecología, ofreciendo maestría y doctorado en la especialidad. 5. Implementar diplomados relacionados con Bibliotecología para atraer a nuevos estudiantes.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desconocimientos técnicos adecuados de parte de los profesionales. 2. Desuso de las nuevas tecnologías en el medio. 3. Desactualización de los nuevos métodos. 4. Inexistencia de documentación técnica y científica formal de la carrera. 5. Extremo uso de técnica investigativa (dificultado por el punto anterior) y no de la cátedra magistral. 6. Inexistencia de la infraestructura educativa adecuada para la carrera, espacios reducidos para la realidad poblacional. 7. Inexistencia de laboratorios técnicos en las diversas áreas que deberían tener contenido práctico del pensum. 8. Inexistencia de la cantidad adecuada de recurso humano calificado y que domine los temas que expondrá, provocando conocimientos deficientes en áreas del pensum. 9. Inadecuada distribución de los recursos, tanto técnicos como humanos respecto a la población estudiantil de cada jornada, generando incluso en algunos casos gastos económicos extraordinarios al 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesionales de otras carreras o de otras especialidades ocupando puestos de bibliotecarios. 2. Poco apoyo por parte de las autoridades de la Facultad de Humanidades hacia la Escuela de Bibliotecología, manifestándose en: presupuesto, equipo, procesos académicos, gestiones, etc. 3. Falta de integración docente de la Escuela de Bibliotecología para trabajar en equipo. 4. Estudiantes egresados realizando otras actividades no acordes a sus estudios universitarios. 5. Competencia con otras carreras similares como lo es Archivística. 6. La edad que poseen los estudiantes de bibliotecología respecto a las demandas del mercado laboral, siendo esta población en su mayoría personas de 30 años en adelante. 7. Escaso número de estudiantes inscritos en la carrera de Bibliotecario general y Licenciatura en comparación con otras disciplinas. 8. Escasas horas de contratación del personal académico para ampliar jornadas de estudio.

<p>estudiante por mala asignación del recurso humano.</p> <ol style="list-style-type: none"> 10. Inexistente promoción de la Escuela de Bibliotecología como tal, para que sea una elección a evaluar para el graduando de nivel medio. 11. Inexistencia de un programa de becas al extranjero para estudiantes sobresalientes en la carrera. 12. Falta de seguimiento al tipo de contenido de cada curso, respecto a temas de actualidad. 13. Los estudiantes no se gradúan en el tiempo establecido para obtener el título de Bibliotecario General y mucho menos para obtener el Título de Licenciatura. 14. No existe una constante capacitación para los docentes. 15. El estudiante en muchas ocasiones no se les resuelven las dudas. 16. El estudiante al obtener la Licenciatura en Bibliotecología, ya no continúa avanzando por falta de nuevas carreras que se relacionen a su profesión. 17. Estudiantes que ya no concluyen y se conforman con el Cierre de Pensum. 	<ol style="list-style-type: none"> 9. Desactualización en avances tecnológicos aplicados a la Bibliotecología. 10. Falta de infraestructura dedicada a la escuela. 11. Limitación de crecimiento físico.
---	---

El presente análisis está dirigido a formular un diagnóstico inicial de las necesidades, grupo objetivo y alcance que deba tener la “LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL”, para promoverla de manera formal en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**APÉNDICE E.
LISTAS DE COTEJO PARA
EVALUACIÓN**

LISTA DE COTEJO DE EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No.	INDICADORES	SI	NO
1	La descripción de la Institución está completa.	X	
2	Se acudió a todas la instancias que pudieran proporcionar información.	X	
3	Fueron suficientes los recursos.	X	
4	Se obtuvo el apoyo de las autoridades para recopilar información.	X	
5	Hubo información de la cual no se encontró evidencia alguna.		X
6	Se utilizaron diversas técnicas para recopilar la información.	X	
7	La información recabada fue suficiente para elaborar el diagnóstico.	X	
8	Se elaboró la lista de carencias de la institución.	X	
9	Se realizó el análisis y priorización de problemas.	X	
10	Se establecieron varios problemas a solucionar en el proceso de diagnóstico.	X	
11	Si identificó alguna propuesta viable y factible.	X	
12	Fue suficiente el tiempo para redactar el diagnóstico.	X	

LISTA DE COTEJO DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Se logró identificar el problema	X	
2	Se determinó la localización	X	
3	Se definió la unidad ejecutora	X	
4	Se especificó el tipo de proyecto	X	
5	Se justificó claramente el proyecto	X	
6	Están claros los objetivos del proyecto	X	
7	El objetivo general define el problema a resolver	X	
8	Los objetivos específicos están encaminados al logro del objetivo general del proyecto	X	
9	Las metas reflejan los productos a obtener	X	
10	Se definió el tipo de beneficiarios	X	
11	Se detalló correctamente el presupuesto necesario para realizar el proyecto	X	
12	Se fijó un margen de tiempo extra para imprevistos en el cronograma	X	
13	Se determinaron los recursos humanos para la ejecución del proyecto	X	
14	Se establecieron los recursos materiales para la ejecución del proyecto	X	

LISTA DE COTEJO DE EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Se cumplió con todas las actividades planificadas	X	
2	Las actividades realizadas fueron controladas por la Epesista en el momentos indicado	X	
3	Se cumplió con el tiempo establecido en el cronograma	X	
4	Fue suficiente el recurso económico proyectado	X	
5	Existió alguna dificultad en la ejecución del proyecto		X
6	Los resultados obtenidos fueron los esperados	X	
7	Las metas fueron alcanzadas	X	
8	Se obtuvo la información necesaria para ejecutar el proyecto	X	
9	La institución beneficiada recibió los productos deseados	X	
10	El tiempo estimado fue suficiente	X	

LISTA DE COTEJO DE EVALUACIÓN FINAL

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El proyecto fue relevante para la Escuela de Bibliotecología.	X	
2	Se considera que el proyecto resolvió una de las necesidades de la institución.	X	
3	Descripción de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.	X	
4	Los grupos de interés de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.	X	
5	Los diferentes tipos de Perfiles Ingreso, Egreso de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.	X	
6	Competencias específicas del egresado de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.	X	
7	Plan para implementar la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.	X	
8	Los productos obtenidos permitirán que la Escuela de Bibliotecología tome decisiones a corto, mediano y largo plazo.	X	
9	Los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, usuarios de las Bibliotecas Públicas y comunitarias del país.	X	
10	La Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la sociedad guatemalteca en general podrán beneficiarse con poner en marcha estos productos.	X	

ANEXOS

ANEXO 1.
GUÍA DE ENCUESTA
A ESTUDIANTES

10. ¿Demanda la sociedad guatemalteca profesionales en Ciencias de la Información Documental?
Sí _____ No _____
11. Para tener un mejor desempeño en el área de trabajo, ¿considera que la información que se brinda en el pensum debe renovarse?
Sí _____ No _____
12. ¿Cree usted que el profesional en Bibliotecología, cuenta con conocimientos adecuados sobre las Ciencias de la Información Documental?
Sí _____ No _____
13. ¿Cree que el Plan Curricular de la Carrera de Licenciatura de Bibliotecología, responde a las exigencias de las Unidades de Información?
Sí ____ No ____ ¿Por qué? _____
14. ¿Conoce otras Universidades, a nivel nacional, que brinden esta carrera?
Si _____: ¿Cuál? _____ No _____
15. ¿Cómo parte del gremio Bibliotecario, considera importante estar a la vanguardia de la información?
Sí _____ No _____
16. ¿Utiliza la tecnología como base para realizar investigaciones en temas específicos del área?
Sí _____ No_____: Explique que fuentes utiliza para buscar información

17. ¿Considera usted que es necesario que en todos los cursos que se imparten en la Escuela de Bibliotecología, proporcionen conocimientos científicos y habilidades técnicas para un mejor desenvolvimiento, respecto a las nuevas demandas y avances tecnológicos de la sociedad de la información?
Sí _____ No _____
18. ¿Considera necesario la modernización de la metodología académica e implementar nuevos medios tecnológicos, para mejorar la oferta académica y por ende, subir el nivel académico del profesional egresado?
Sí _____ No _____
19. ¿Estaría dispuesto(a) a estudiar la Licenciatura de Ciencias de la Información Documental?
Sí _____ No _____

¡¡¡MUCHAS GRACIAS!!!

ANEXO 2.
GUÍA DE ENCUESTA
A DOCENTES



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–

ESTUDIO SOBRE EXPECTATIVAS ACADÉMICAS PROFESIONALES

Encuesta a Catedráticos de la Escuela de Bibliotecología.

1. Sexo: Femenino Masculino
2. ¿Cómo Docente, cree importante la formación superior en Ciencias de la Información Documental?
 Sí _____ No _____
3. ¿Cree usted que el profesional en Bibliotecología, cuenta con conocimientos adecuados sobre las Ciencias de la Información Documental?
 Sí _____ No _____
4. ¿Qué técnicas utiliza para dar su (s) curso (s):

5. ¿Considera necesario la modernización de la metodología académica e implementar nuevos medios tecnológicos, para mejorar la oferta académica y por ende subir el nivel académico del profesional egresado?
 Sí _____ No _____
6. ¿Considera que los actuales planes de la Escuela de Bibliotecología, necesitan actualizarse en lo que se refiere al contenido?

7. ¿Considera que los actuales planes de la Escuela necesitan actualizarse?
 Sí _____ ¿Cuáles asignaturas deben modificarse o incluirse?

 _____ No _____
8. ¿Tiene conocimiento que la Escuela de Bibliotecología prepara actualmente una nueva Oferta Académica?
 Sí _____ No _____
9. ¿Considera que la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, con énfasis en investigación y tecnología, ofrecería mejores oportunidades de trabajo?
 Sí _____ No _____

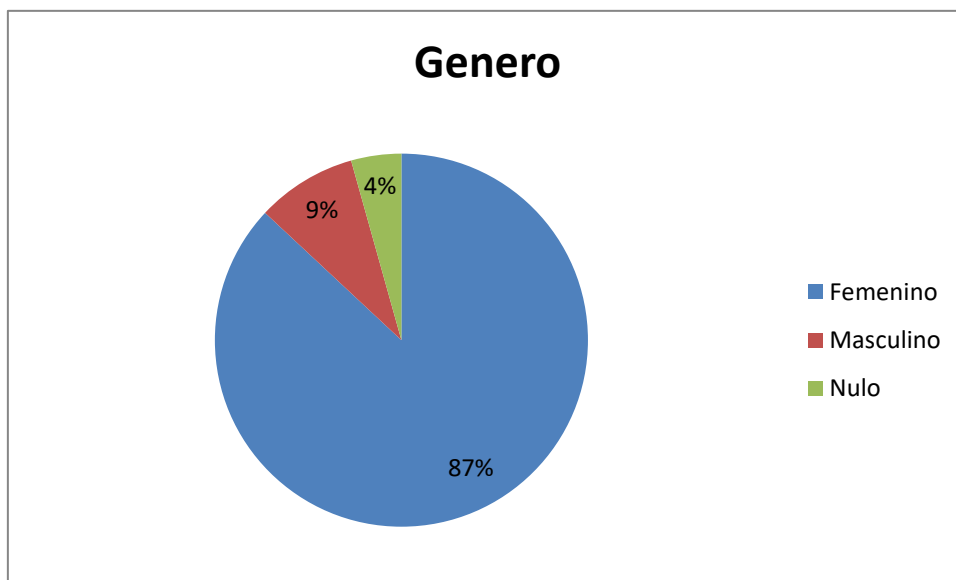
¡¡¡MUCHAS GRACIAS!!!

ANEXO 3.

**ANÁLISIS DE GRÁFICAS Y
CUADROS DE LA ENCUESTA**

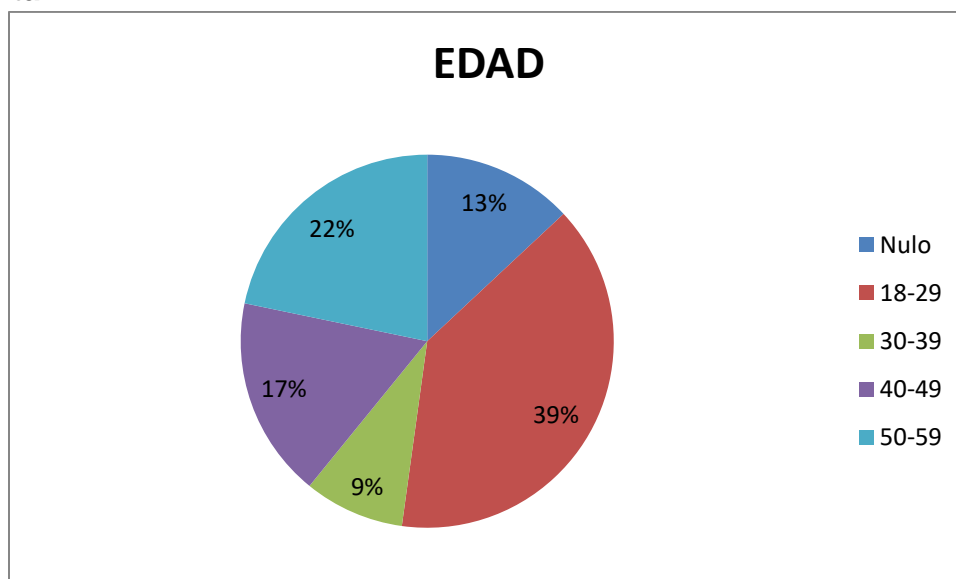
**Encuesta dirigida estudiantes de la Carrera de Bibliotecario General y
Licenciatura en Bibliotecología
Análisis de Gráficas y Cuadros de la Encuesta**

Pregunta 1



De los encuestados se determina que el 87% es femenino, el 9% es masculino y el 4% no respondió.

Pregunta 2



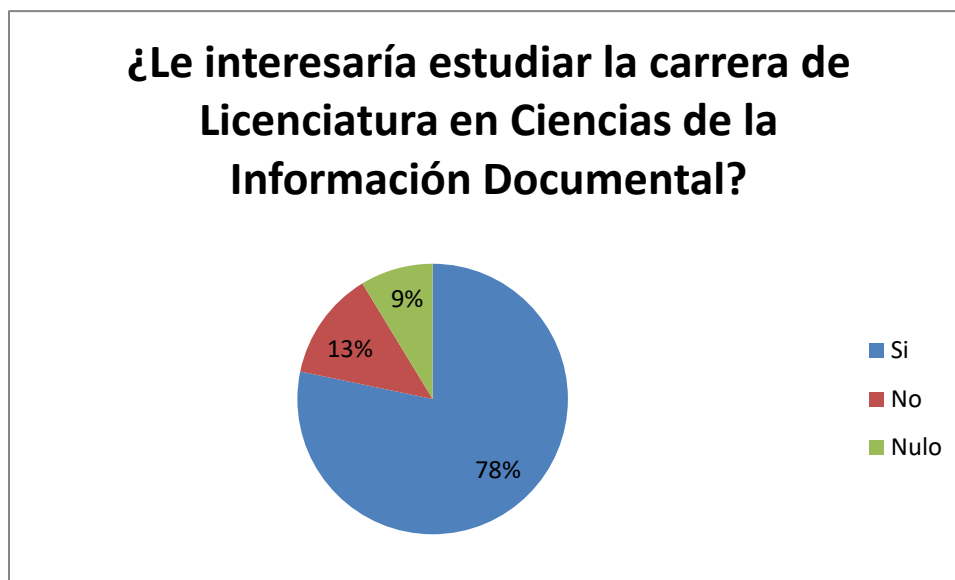
De los encuestados se determina que el 39% está entre los 18-29 años, el 9% entre 30-39 años, el 17% entre los 40-49 años, el 22% entre los 50-59 años y el 13% no respondió.

Pregunta 3

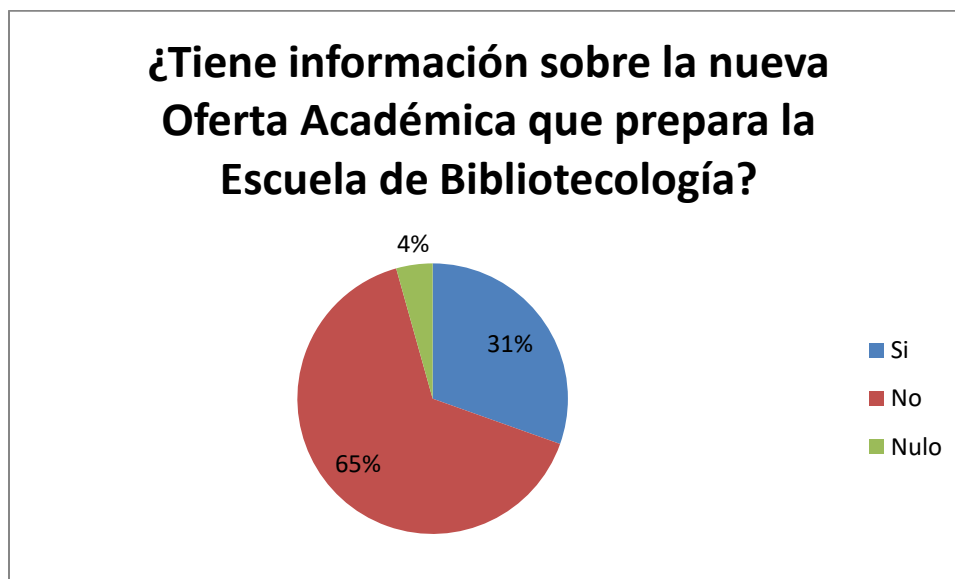
De los encuestados se determina que el 57% ya cuentan con Cierre de Pensum, el 43% no cuentan con Cierre de Pensum.

Pregunta 4

De los encuestados se determina que el 100% si les interesa continuar con estudios universitarios.

Pregunta 5

De los encuestados el 78% está interesado en estudiar la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, el 13% no está interesado y el 9% no respondió.

Pregunta 6

De los encuestados el 65% no tiene conocimiento sobre la nueva oferta académica, el 31% si tiene conocimiento sobre la nueva oferta académica y el 4% no respondió.

Pregunta 7

¿Cómo estudiante de Bibliotecario General o de la Licenciatura en Bibliotecología, cree importante la formación superior en Ciencias de...



De los encuestados el 100% cree importante la formación superior en Ciencias de la Información Documental.

Pregunta 8

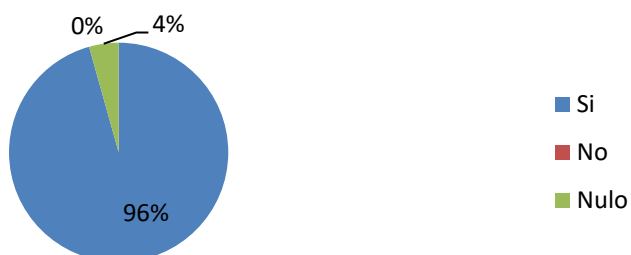
¿Cómo estudiante de Bibliotecología, considera interesante contar con opciones de carreras relacionadas con la que ya estudia?



De los encuestados el 96% consideran que si es muy importante continuar especializándose en el área en el que ya se estudia y el 4% no lo consideran importante.

Pregunta 9

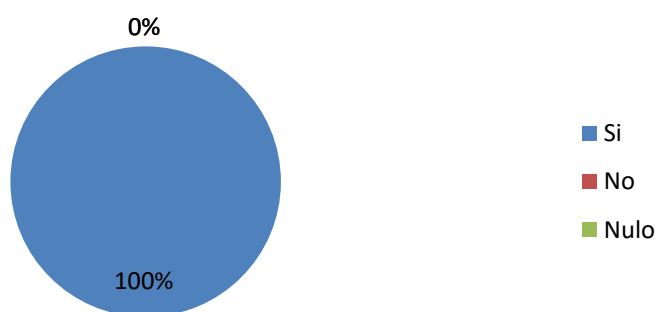
¿Considera que está nueva carrera es una mayor oportunidad de trabajo, para los profesionales que se dedican al área de documentación?



De los encuestados el 96% considera que la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental es una mayor oportunidad de trabajo, para los profesionales que se dedican al área de documentación y el 4% no respondió.

Pregunta 10

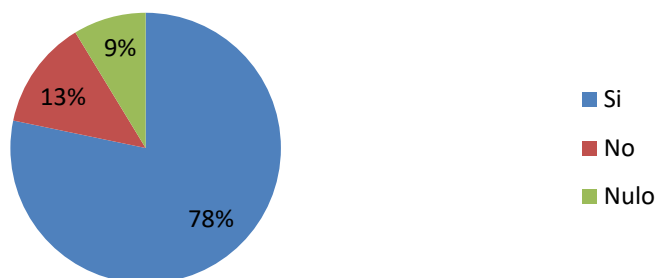
¿Cree usted que el uso de las TIC son necesarias, para desempeñar con eficiencia la información?



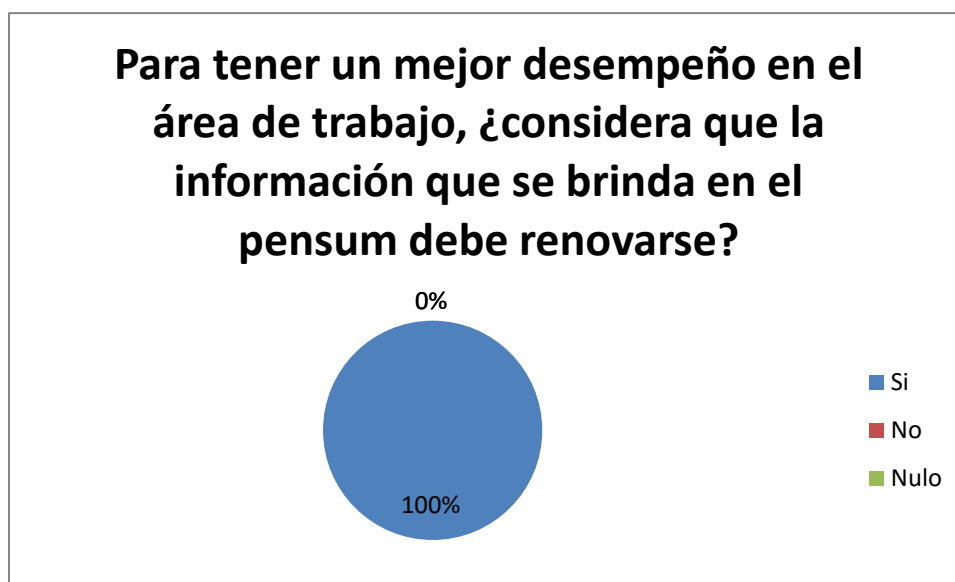
De los encuestados el 100% respondió que sí son necesarias las TIC para desempeñar con eficiencia la información.

Pregunta 11

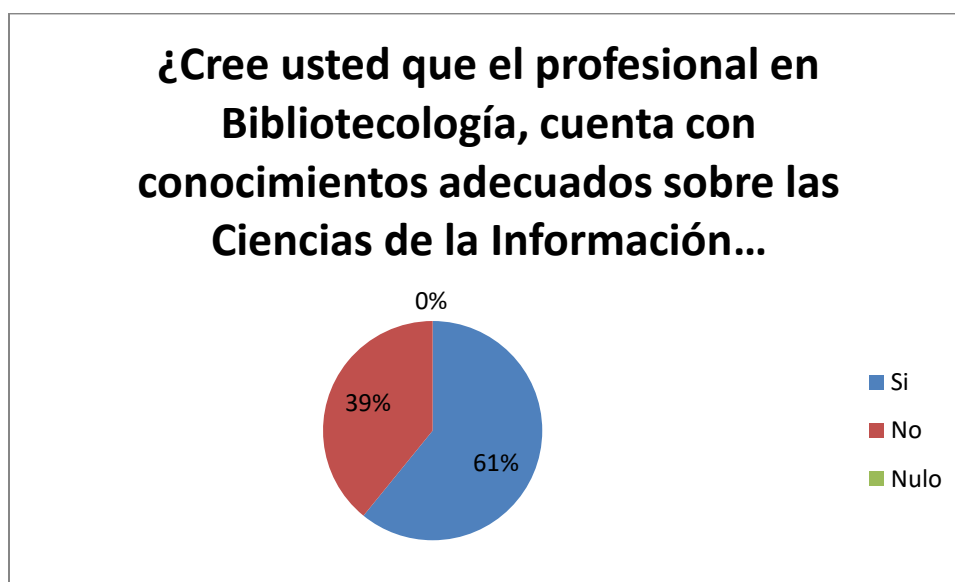
¿Demanda la sociedad guatemalteca profesionales en Ciencias de la Información Documental?



De los encuestados el 78% respondió que la sociedad guatemalteca demanda profesionales en Ciencias de la Información Documental, el 13% no demanda profesionales en Ciencias de la Información Documental y el 9% no respondió.

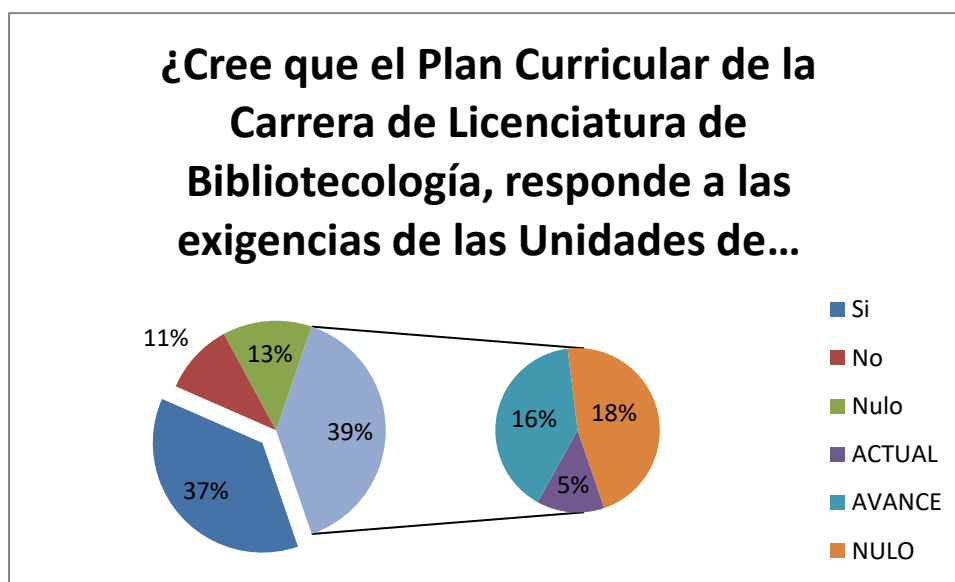
Pregunta 12

De los encuestados el 100% respondió que es necesario renovar el pensum de estudios.

Pregunta 13

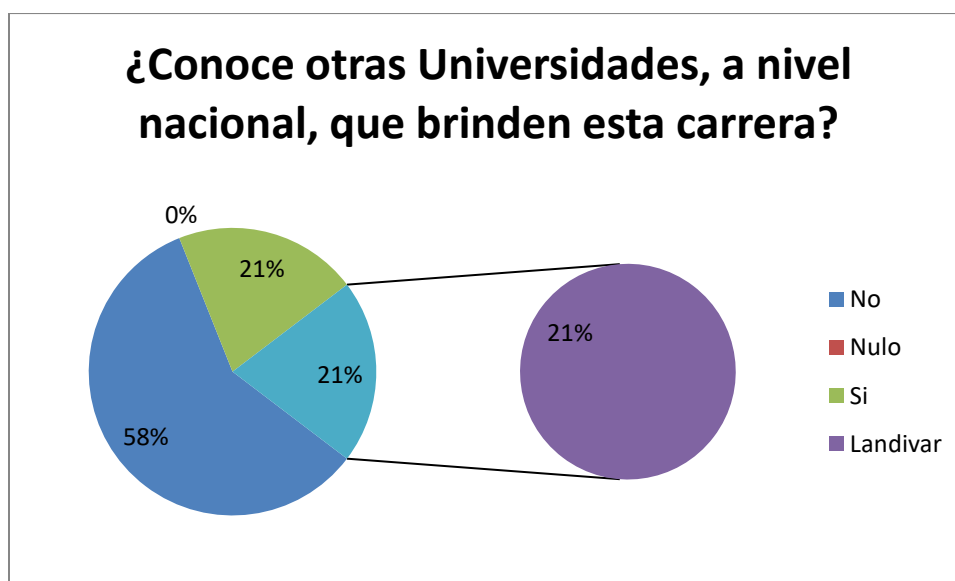
De los encuestados el 61% cree que el profesional de Bibliotecología, cuenta con conocimientos adecuados sobre las Ciencias de la Información Documental y el 39% cree que el profesional de Bibliotecología no cuenta con conocimientos adecuados.

Pregunta 14

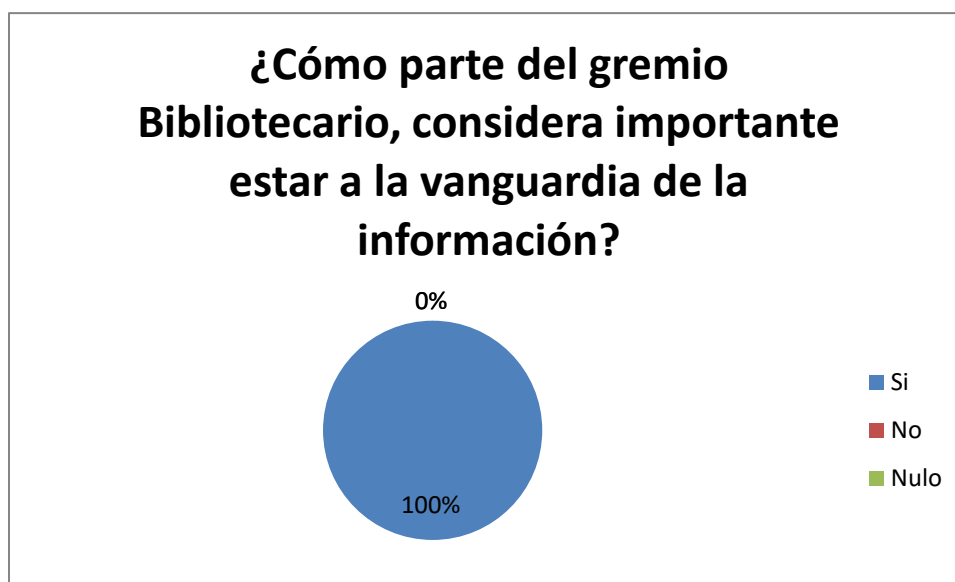


De los encuestados el 37% cree que el Plan Curricular de la Carrera de Licenciatura de Bibliotecología, responde a las exigencias de las unidades de información, el 11% no cree que el Plan Curricular responda a las exigencias de las unidades de información y el 39% que respondió.

Pregunta 15



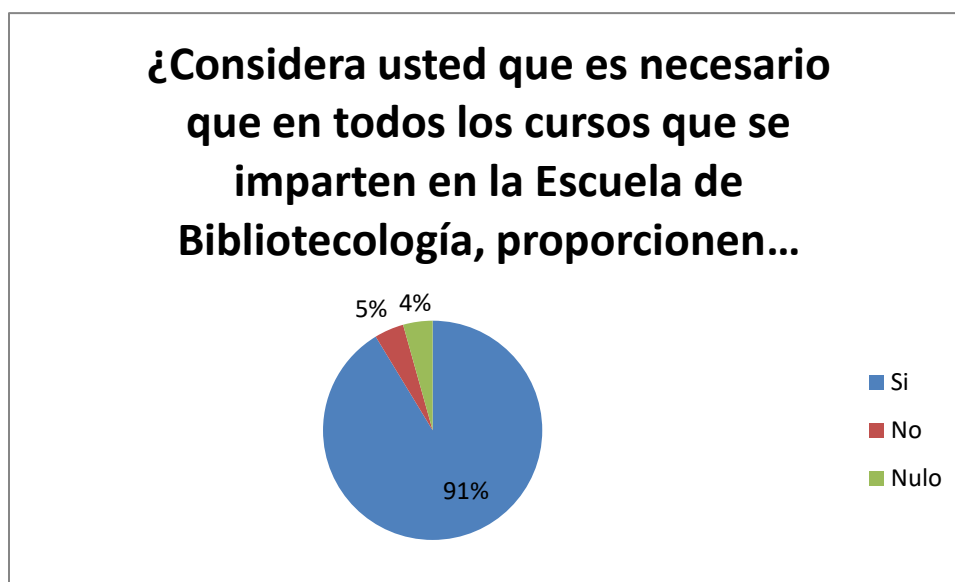
De los encuestados el 58% no conoce otras universidades a nivel nacional que brinden esta carrera y el 21% que respondió que sí, mencionaron a la universidad Landívar.

Pregunta 16

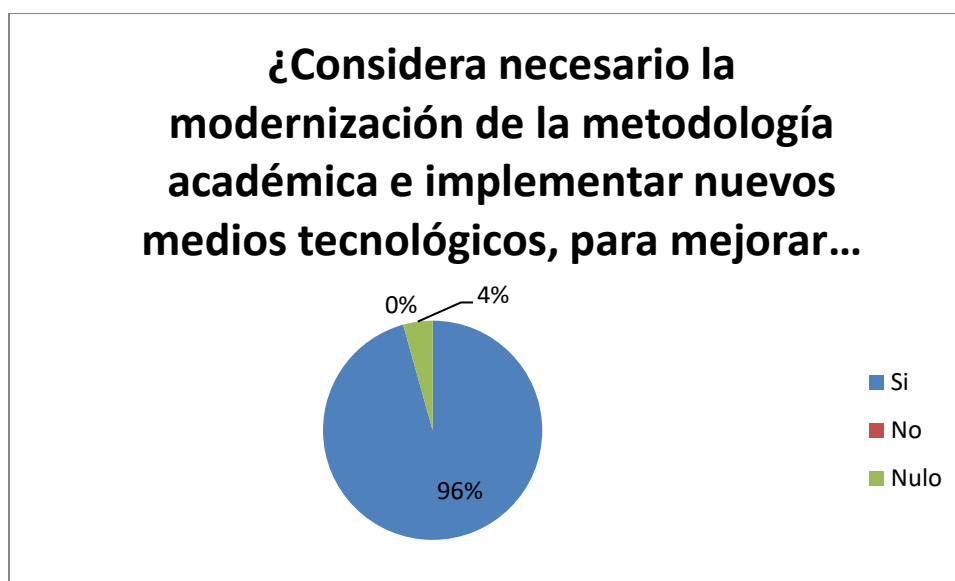
De los encuestados el 100% respondieron que es importante estar a la vanguardia de la información.

Pregunta 17

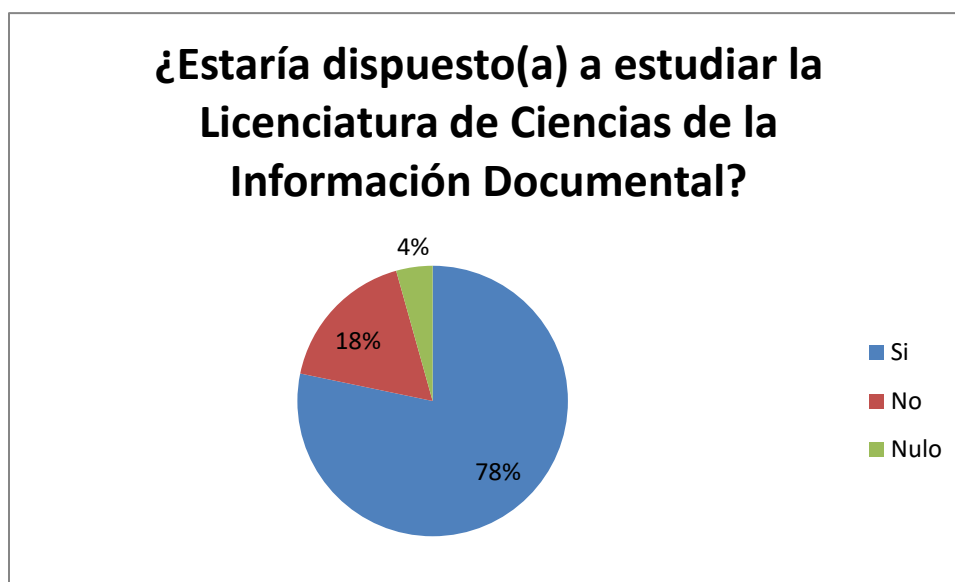
De los encuestados el 96% respondió que utiliza la tecnología como base para realizar investigaciones en temas específicos del área y el 4% no respondió.

Pregunta 18

De los encuestados el 91% respondió que considera necesario que en todos los recursos que se imparten en la Escuela de Bibliotecología, proporcionen conocimientos científicos y habilidades técnicas, el 5% no lo considera necesario y el 4% no respondió.

Pregunta 19

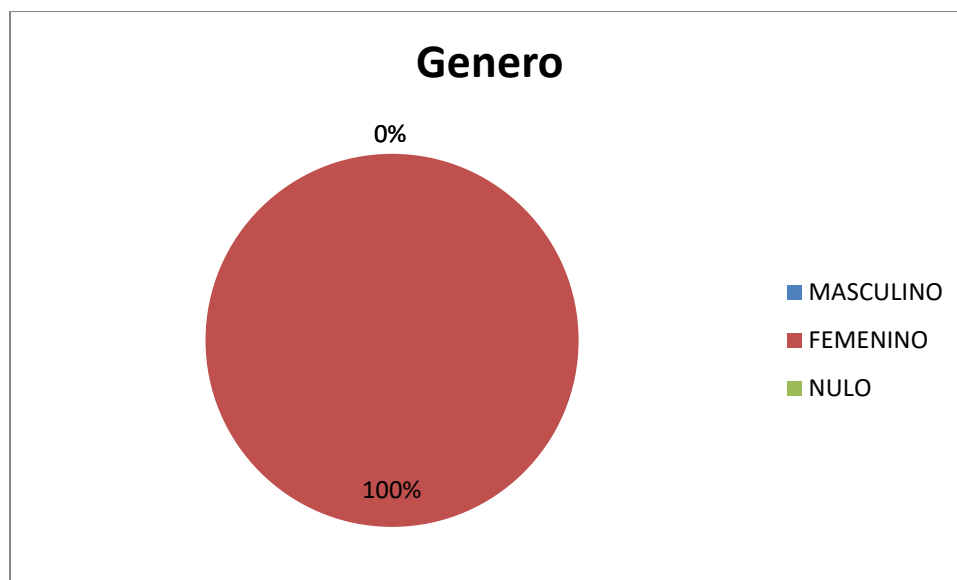
De los encuestados el 96% considera necesario la modernización de la metodología académica e implementar nuevos medios tecnológicos, para mejorar... y el 4% no respondió.

Pregunta 20

De los encuestados el 78% estaría dispuesto (a) a estudiar la Licenciatura de Ciencias de la Información Documental, el 18% no estaría dispuesto a estudiar esta nueva oferta académica y el 4% no respondió.

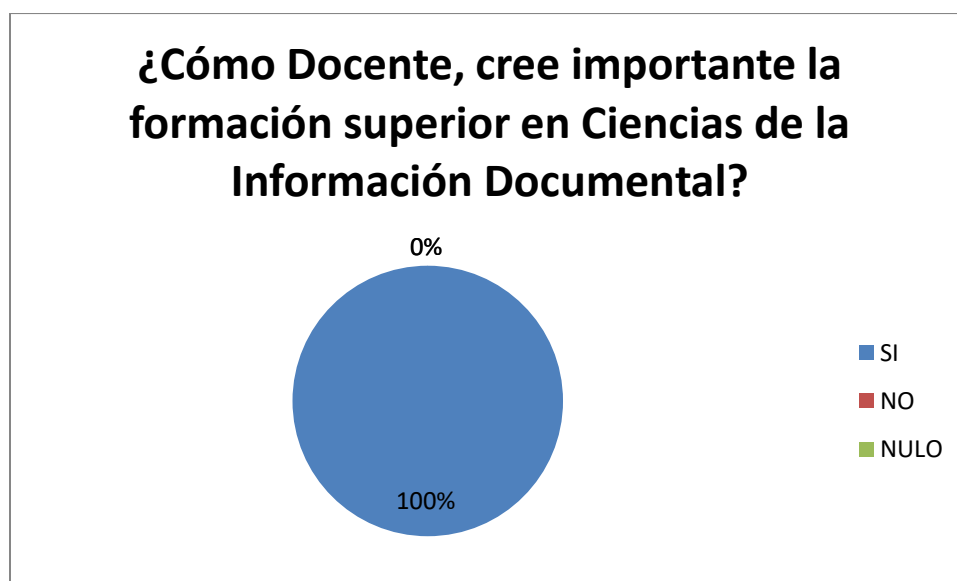
Guía de Encuesta dirigida a Docentes de la Escuela de Bibliotecología Análisis de Gráficas y Cuadros de la Encuesta

Pregunta 1



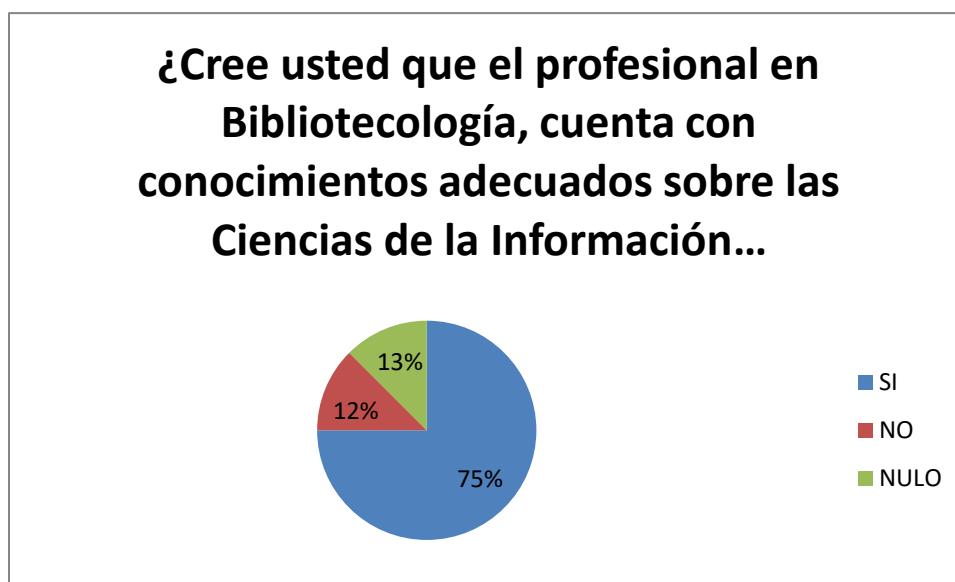
De los encuestados el 100% es de género femenino.

Pregunta 2



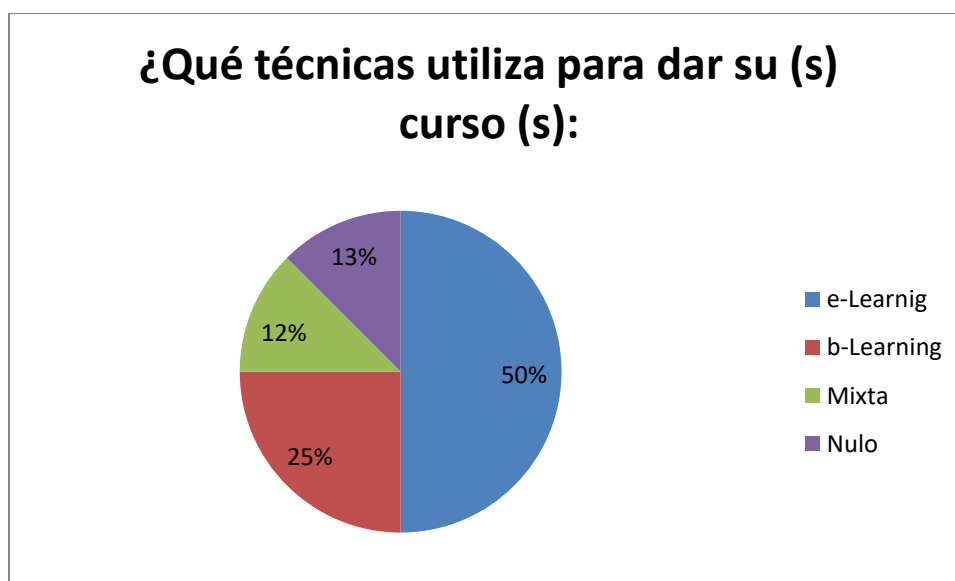
De los encuestados el 100% cree importante la formación superior en Ciencias de la Información Documental.

Pregunta 3

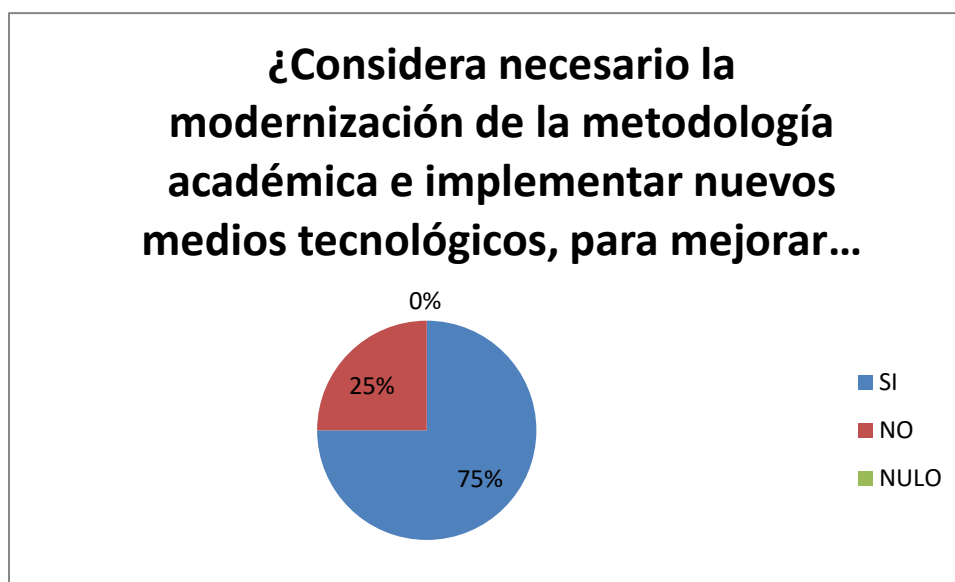


De los encuestados el 75% cree que el profesional en Bibliotecología, cuenta con conocimientos adecuados sobre las Ciencias de la Información Documental, el 12% cree que el profesional en Bibliotecología no cuenta con conocimientos adecuados y el 13% no respondió.

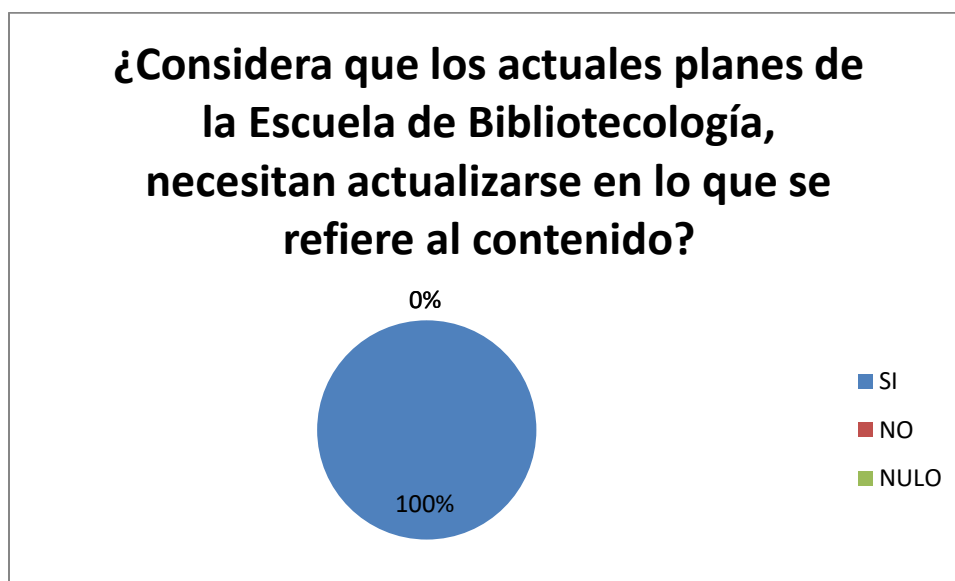
Pregunta 4



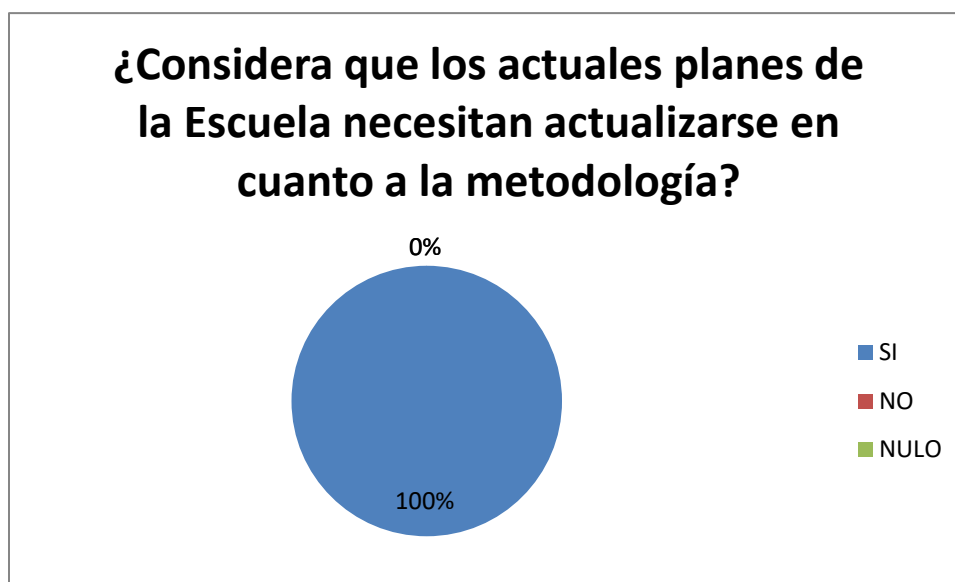
De los encuestados el 50% utiliza la técnica e-Learning para dar su curso, el 25% utiliza b-Learning, el 12% mixta y el 13% no respondió.

Pregunta 5

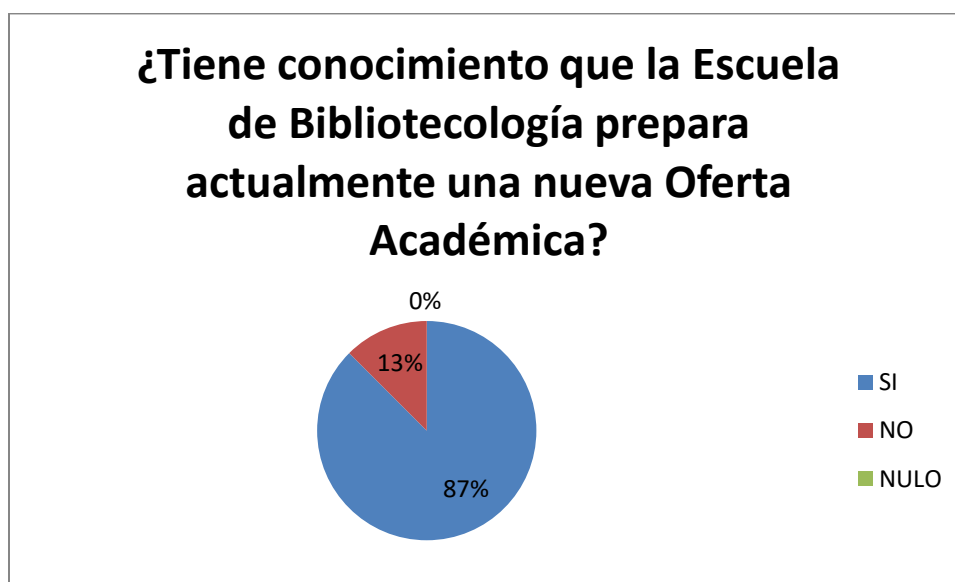
De los encuestados el 75% considera necesario la modernización de la metodología académica e implementación de nuevos medios tecnológicos, para mejorar... y el 25% no lo considera necesario.

Pregunta 6

De los encuestados el 100% considera que los actuales planes de la Escuela de Bibliotecología, necesitan actualizarse en lo que se refiere al contenido.

Pregunta 7

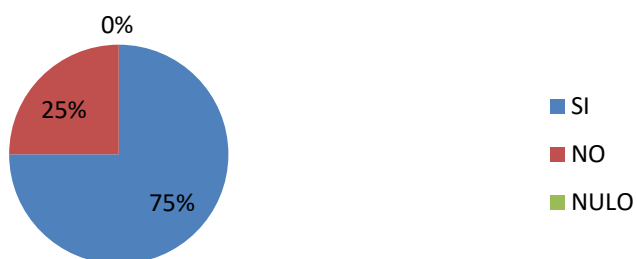
De los encuestados el 100% considera que los actuales planes de la Escuela necesitan actualizarse en cuanto a la metodología.

Pregunta 8

De los encuestados el 87% tiene conocimientos que la Escuela de Bibliotecología prepara una nueva Oferta Académica y el 13% desconoce sobre la nueva Oferta Académica.

Pregunta 9

¿Considera que la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, con énfasis en investigación y tecnología, ofrecería...



De los encuestados el 75% considera que la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, con énfasis en investigación y tecnología, ofrecería mejores oportunidades de trabajo y el 25% no lo considera así.

ANEXO 4.
CARTA
NOMBRAMIENTO DE
ASESORA



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

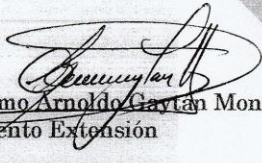
Guatemala, 26 de Mayo de 2015


Licenciado (a)
SANDRA MARROQUIN MUÑOZ
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

ANA MICHELE VALENZUELA LÓPEZ
200121442

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Bibliotecología.


Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
Departamento Extensión


Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Revisado
7/7/2015

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

ANEXO 5.
CARTA
NOMBRAMIENTO PROYECTO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Escuela de Bibliotecología

Ejercicio profesional Supervisado EPS PROYECTO ESPECIAL No. 6

1. Base legal:

Proyecto para el Diseño de una Nueva Oferta Académica para la Escuela de Bibliotecología. Punto TRIGÉSIMO TERCERO, del Acta 02-2015, de la sesión de Junta Directiva del lunes 19 de enero de 2015.

3. de la realización del EPS. 3.4 Excepciones. Criterios para el Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Bibliotecología. Punto DÉCIMO NOVENO, inciso 19.1, del Acta 28-2006 de la sesión Ordinaria de Junta Directiva del 22 de septiembre de 2006.

2. Proyecto:

Creación de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental: un Estudio de Necesidades

Productos esperados

- Descripción de los grupos de interés en el proceso
- Perfil de egreso de la Carrera
- Competencias específicas del egresado
- Plan para implementar la Carrera

3. Epesista responsable: Ana Michele Valenzuela López, Carné 200121442

4. Lugar y fecha de asignación: Guatemala, 11 de abril de 2015

Lic. Jesús Guzmán Domínguez
Director



"Que otros se enorgullezcan por lo que han escrito, yo me enorgullezco por lo que he leído."

Jorge Luis Borges

bibliotecologia@fahusac.edu.gt

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

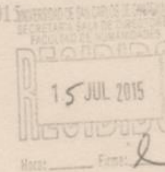
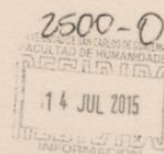
Facultad de  Humanidades

ANEXO 6.
CARTA
APROBACIÓN DE CARRERA



Esta transcripción sustituye la de fecha 22-6-2015

Guatemala, 14 de julio de 2015



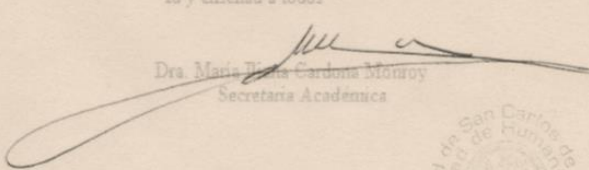
Licenciado Jesús Guzmán
Director de la Escuela de Bibliotecología
Facultad de Humanidades

Señor Director.

Para su conocimiento transcribo el Punto DECIMONOVENO, Acta 22-2015, de la sesión de Junta Directiva del viernes 19 de junio de 2015, que literalmente dice;

"DECIMONOVENO: OPINIÓN DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN PARA EL DISEÑO DE LA NUEVA OFERTA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES. El Lic Erbin Fernando Osorio Fernández, Director de la Unidad de Planificación, en Ref. UP/020/2015, en atención a lo solicitado en el Punto DECIMOCUARTO, del Acta 12-2015 de la sesión de Junta Directiva del 30 de abril de 2015, indica que ha leído la nueva oferta académica de la Escuela de Bibliotecología, orientada a la difusión de la comunicación e información, a mejorar los procesos de aprendizaje y a implementar las nuevas carreras de: Técnico en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Democratización de la Información, Profesorado en Ciencias de la Información Documental, con Especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje integrados al Currículo, Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, y Maestría en Tecnologías de la Información Comunicación con Especialidad en Gestión del Conocimiento; oferta académica que responde, en la actual coyuntura, a elevar niveles de promoción y mejorar la propuesta cognoscitiva e instrumental en la sociedad del conocimiento, por lo que emite opinión favorable en la integración de los nuevos diseños de Reforma Académica en mención. Asimismo, avala para ello la nominación del Maestro René Francisco Pérez en la elaboración y acompañamiento de los diseños curriculares enumerados, y expresa su apoyo técnico-administrativo para consolidar la propuesta de integración curricular. Junta Directiva se da por enterada y, al respecto, ACUERDA: 1. Instruir al Lic. Jesús Guzmán, Director de la Escuela de Bibliotecología, para dar seguimiento a las propuestas académicas y remitir el proyecto terminado a Junta Directiva para su aprobación. 2. Designar, con el aval del Director de la Unidad de Planificación, al Maestro René Francisco Pérez para la elaboración y acompañamiento de los diseños curriculares enumerados."

"Id y enseñad a todos"


Dra. María Elena Cardona Monroy
Secretaria Académica



c. c. MA. René F. Pérez/M.A. Erbin Osorio/
Archivo
sjdev.